

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
RUBIO – ESTADO – TACHIRA

**ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE
LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE**

Rubio, noviembre de 2022

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
RUBIO – ESTADO – TACHIRA

**ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE
LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE**

Autora: Vega Rojas Haydee Yolima
C.C. 1090441918

Tutor: Dr. Libardo Flórez V

Rubio, noviembre de 2022

CONTENIDO

CONTENIDO	iii
LISTADO DE TABLAS.....	vii
LISTADO DE FIGURAS.....	viii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ix
DEDICATORIA	x
AGRADECIMIENTO	xi
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I.....	4
EL PROBLEMA.....	4
Planteamiento del Problema.....	4
Objetivos de la Investigación	8
Objetivo General:	8
Objetivo Específicos:.....	8
Justificación e Importancia de la.....	9
Investigación.....	9

CAPÍTULO II.....	11
MARCO TEÓRICO	11
Antecedentes Investigativos	11
Antecedentes Internacionales:	12
Antecedentes Nacionales:.....	21
Antecedentes Regionales o Locales:	32
Bases Teóricas.....	41
Inclusión Educativa	41
Acciones Psicopedagógicas.....	42
Actitudes y Práctica Docente.....	47
Bases Legales	51
CAPITULO III.....	53
MARCO METODOLÓGICO	53
Naturaleza de la Investigación.....	53
Fases de la Investigación	56
Escenario e Informantes Clave.....	57
Sistematización de Categorías Previas	58
Credibilidad y Validez de la	60

Investigación.....	60
Técnicas e Instrumentos de Recolección de la	61
Información.....	61
Técnicas de Análisis y Procedimiento para el Tratamiento de la.....	62
Información.....	62
CAPÍTULO IV.....	63
RESULTADOS ENCONTRADOS.....	63
Contexto situacional:	63
Información encontrada:.....	64
Sistematización de la información:	90
CAPÍTULO V.....	91
ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE.....	91
PROPUESTA.....	91
Comentarios iniciales	91
Fundamentación Teórica.....	92
Acciones psico-pedagógicas y lineamientos procedimentales	98
Lineamientos de control y monitoreo.....	99

Comentarios finales.....	99
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	101
REFERENCIAS	106
ANEXOS	113
Observaciones realizadas al grupo focal de estudiantes.	113

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Sistematización de las categorías previas	58
Tabla 2. Grupo de informantes.....	65
Tabla 3. Grupo 1. Observaciones realizadas al grupo focal de estudiantes .	65
Tabla 4. Grupo 2. Entrevistas semiestructuradas de docentes.....	76
Tabla 5. Grupo 3. Entrevistas semiestructuradas de padres y/o representantes.....	83

LISTADO DE FIGURAS


Figura 1. Red Grupo Focal Estudiantes	75
Figura 2. Red Desde la Perspectiva de los Docentes	82
Figura 3. Red Desde la Perspectiva de los Padres y Representantes.....	89
Figura 4. Modelo de Orientación Educativa	95



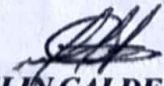
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el día jueves, veinte del mes de octubre de dos mil veintidós, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Ciudadanos: **LIBARDO FLÓREZ (TUTOR)**, **SONIA LAGUADO** y **JAKELIN CALDERON**, Cédulas de Identidad Nro. V.- 9.466.208, V.- 9.461.670 y V.- 14.984.157, respectivamente, Jurados designados en el Consejo Directivo N° 568, con fecha del 24 de febrero de 2022, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar el Trabajo titulado: **"ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE"**, presentado por la participante **VEGA ROJAS HAYDEE YOLIMA**, Cédula de Ciudadanía N° C.C.- **1.090.441.918** / Pasaporte N° P.- **AY742460** como requisito parcial para optar al título de **Magíster en Orientación Educativa**, acuerdan por unanimidad de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.


DR. LIBARDO FLÓREZ
C.I N°V.- 9.466.208
TUTOR


DRA. SONIA LAGUADO
C.I N°V.- 9.461.670


DRA. JAKELIN CALDERON
C.I. N°V.- 14.984.157



DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mi padre Alberto Vega, quien me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo. También está dedicado a mi madre Carmen Haydee Rojas, quien me enseñó que incluso la tarea más grande se puede lograr si se hace un paso a la vez. A mi esposo Ever Villamizar, por hacerme feliz y acompañarme en este proceso de sacrificios y a mi hija Danna Isabella por siempre estar dispuesta a esperarme; a mi hermano Yeison Vega por comprenderme y colaborarme cuando más lo necesito y a mis sobrinos Estevan y Yaritza por darme su cariño siempre.

También quiero dedicar este triunfo a todos mis estudiantes, que como siempre les digo “se vale soñar”, pues un día este proyecto era solo un sueño y hoy es mi realidad.

Vega Rojas Haydee Yolima

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida, a mis padres por guiarme y formar una persona llena de valores y amor; a mi hermano por siempre ser tan incondicional; a mi esposo por su ayuda idónea en mi caminar y a mi hija que me llena de fuerzas para seguir soñando cada día.

Mi profundo agradecimiento a los directivos de la Institución Educativa Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta Fe y Alegría junto con la docente de apoyo, por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro del establecimiento educativo.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, a todos mis profesores quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pudiera crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación y apoyo incondicional.

Vega Rojas Haydee Yolima

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
RUBIO – ESTADO – TACHIRA

**ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE
LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE**

Autora: Vega Rojas Haydee Yolima
Tutor: Dr. Libardo Flórez V
Rubio, octubre de 2022

RESUMEN

La educación en los últimos tiempos se ha enfrentado a cambios y transformaciones bastantes significativos; quizá vale recordar uno de los últimos acontecimientos vividos a raíz de la pandemia del COVID-19 que ha conducido la educación presencial por la educación virtual y en la actualidad por la educación signada por el método de enseñanza definido como la alternancia (virtual – presencial); aspectos que han conducido a buscar las estrategias para regresar a una normalidad quizá muy difícil de lograr a como se presentaba la educación antes de la pandemia. Adicional a ello se suma un aspecto estratégico que viene pesando sobre los procesos académicos – administrativos dentro del sistema educativo como lo son, docentes no preparados, ni formados para recibir en sus aulas de clases a estudiantes con características especiales o diversidad cultural o como otras personas los denominan con discapacidad; razón que conduce a reflexionar y a plantear como objeto de estudio: proponer acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente; mencionado trabajo realizado en la Institución Educativa Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta fe y alegría de Cúcuta – Norte de Santander. La metodología empleada se encuentra enfocada en el paradigma socio-crítico, bajo el enfoque de investigación cualitativa; apoyado en el método investigación acción. Es significativo mencionar que el abordaje investigativo posee un radio de acción amplio; es decir, va en función de los estudiantes, docentes y padres de familia y/o representantes.

Descriptor: Acciones Psico-pedagógicas, inclusión educativa, educación básica primaria, actitudes y práctica docente.

INTRODUCCIÓN

La educación cada día se enfrenta a infinidad de situaciones; quizá como para tener un referente lo sucedido aproximadamente dos años; como lo fue la pandemia del COVID-19 donde por razones de salubridad condujo a que toda la población se quedara en casa e indujo al docente a que se convirtiera en un aliado de la tecnología para de esa manera dar continuidad a todos los procesos académicos y administrativos presentes en las instituciones educativas; es decir, se vivió una transición inédita que nadie la había vaticinado, el paso de una educación presencial a una educación completamente virtual; sin duda alguna la educación virtual llegó para quedarse y a pesar de los esfuerzos que se hacen por regresar a la presencialidad se mantiene en la punta del iceberg la enseñanza mediante la tecnología.

Aunado a ello se presenta una situación que ha sido muy usual, pero con poca reflexión y profundidad de análisis; por tanto, los docentes no se encuentran preparados ni formados para enfrentarse a estudiantes con rasgos característicos especiales denominados diversidad, discapacidad o en su defecto una población para inclusión; situación que no ha sido fácil atender, más cuando se observa que es complejo de forma presencial dar clase a los niños y jóvenes con esta situación y a ello se une la virtualidad que sin temor a equivocación a agarrado desprevenidos a los docentes y han tenido que actualizarse para poder enfrentarse a dicha situación.

En este sentido, se planteó como objeto de estudio, proponer acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente; trabajo realizado en la Institución Educativa Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta fe y alegría de Cúcuta – Norte de Santander. Teniendo en cuenta la pertinencia de considerar que las prácticas

docentes para la inclusión educativa constituyen una acción innovadora en busca de una visión de la educación basada en la diversidad, la cual está inmersa en la aceptación y valoración de las diferencias y reconocimiento a todos los niños y las niñas como sujetos en plenos de derecho de integración y adquisición del conocimiento.

Considerando mencionados elementos teóricos es pertinente señalar que se presenta una estructura procedimental enmarcada en capítulos; el capítulo I se denomina el problema; allí se hace énfasis en el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, lo cual incluye el objetivo general y los específicos; igualmente se presenta la justificación e importancia de la investigación. Así mismo, es importante señalar que se presenta el capítulo II denominado marco teórico y está constituido por los antecedentes que mencionan experiencias e investigaciones internacionales, nacionales y regionales; luego se dan las bases teóricas y las bases legales.

Seguidamente se presenta el capítulo III que hace mención de la metodología; la cual se encuentra constituida por la naturaleza de la investigación teniendo presente que se maneja bajo el paradigma interpretativo; en el enfoque de la investigación cualitativa apoyado del método de la investigación acción. Posteriormente se presenta las fases de investigación, que las acompañan el escenario y los informantes clave; adicional a ello se presenta la sistematización de categorías y la credibilidad y validez de los instrumentos, lo cual deja ver la rigurosidad científica de la investigación; aunado a ello se presenta lo que son las técnicas e instrumentos de recolección de la información como lo son las técnicas de análisis y procesamiento de la información. Así mismo, vale mencionar que se presenta el capítulo cuatro que se refiere a los resultados encontrados.

Posteriormente, en el capítulo V, se hace referencia a la propuesta de la investigación con una estructura enmarcada en los resultados obtenidos. Es

oportuno señalar, que después se abarca lo relacionado a las conclusiones y recomendaciones; adicional a ello se plantea todo el cuerpo de referencias asumidas en la investigación, es importante indicar que el aporte dado con la investigación se convierte en fuente para otras investigaciones que se pretenden asumir.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

La Educación Inclusiva es un asunto que compete a todos los países del mundo, debido a que se debe atender el derecho a la educación y la dignidad humana; es por eso, que existen acuerdos internacionales que se acogen a prácticas inclusivas en educación. En este sentido es importante hacer referencia a un aporte importante de organizaciones internacionales como la UNICEF y la UNESCO (ONU, 2008), quienes establecen políticas incluyentes, en las que se reconoce que cada ser humano posee dignidad en sí mismo y merece igual consideración y respeto.

Desde hace varios años la educación colombiana plantea una educación inclusiva, esto debido a las exigencias internacionales para contribuir a mejorar la educación del país, teniendo presente como una pareja inseparable a la educación y la sociedad, porque es imposible estudiarlas por separado, pues una se nutre de la otra. Por lo que, los estudiantes con necesidades y capacidades diferentes ingresan a esta diversidad inmensa y se fusiona con la educación normal, dando paso a la llamada educación inclusiva. Las directivas y los docentes están enfrentados al arduo trabajo con estos estudiantes, quienes tienen diferentes maneras de pensar, ver, actuar, escuchar. Además, presentando alteraciones cognitivas y psiquiátricas. Por lo que desde el quehacer académico se incursionan diferentes didácticas en el aula. Aunado a ello, es pertinente tener presente lo planteado por Reina Avila, K., & Lara Buitrago, P. (2020); quienes afirman que:

A partir de modificaciones de la Organización Mundial de la Salud, la Clasificación Internacional del Funcionamiento de las

Discapacidades, la Organización de Estados Americanos, la Organización de Naciones Unidas, la Organización Panamericana de la Salud, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención de los Derechos del Niño y la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación de las Personas con Discapacidad y de los Estados de Salud, Pérez (2016), Materón (2016), Coy et al. (2013) y Padilla (2011), determinan que la educación inclusiva reúne limitaciones, deficiencias y restricciones que impiden la participación activa y dinámica en sociedad de las personas con discapacidad, solicitando que los sistemas educativos incluyan mejoras en su proceso. (p. 4).

La afirmación antes descrita da paso a la forma y manera de entender lo que es la educación inclusiva; más cuando se tiene certeza que los docentes integrados no poseen formación y capacitación específica sobre el cómo atender a los niños, niñas y jóvenes que presentan algunas características o rasgos especiales; razón que deja ver que es una problemática donde es pertinente revisar la consonancia entre las políticas del Estado y los diseños curriculares de las Universidades que forman maestros; de allí el afán por escudriñar y buscar la salida más conveniente a la situación planteada.

De hecho, es necesario tener muy bien definido según Reina Avila, K., & Lara Buitrago, P. (2020), las políticas del Estado que según se puede apreciar en la siguiente cita:

Robayo y Cárdenas (2017) y Mosquera et al. (2018) indican que Colombia tiene un bajo presupuesto para la educación inclusiva, en estos términos, Acevedo (2016) presenta un estudio realizado en tres instituciones educativas de Bogotá donde se evidencia que los recursos físicos y humanos para atender a la población con discapacidades son insuficientes, y que algunas experiencias a pesar de las dificultades han aportado significativamente el contexto. Igualmente, en Medellín, Quinceno et al. (2016) señalan las transformaciones pedagógicas de docentes, por medio de talleres en los que fomentan planeaciones colaborativas, para de esta manera, garantizar una educación inclusiva de calidad. (p. 8).

Surge de esa manera otro referente problemático que viene a ser parte de la investigación; pues al parecer no se cuenta con recursos suficientes para la educación inclusiva y sin duda alguna es una situación que no favorece la inclusión educativa; lo cual indica que a medida que se avance en la investigación se pueden adicionando situaciones que son dignas de estudiar; en efecto, esos elementos se van aglutinando en función de los diferentes problemas que se adicionan a la inclusión educativa; adicional a ello es importante tener en cuenta lo que señala: Banco Mundial, (2021) quien asegura que:

Alrededor de 85 millones de personas con discapacidad viven en América Latina y el Caribe. Hasta hace poco, no eran incluidas en las estadísticas o el diseño de políticas públicas en la mayoría de los países, lo cual volvía su situación y aspiraciones en gran medida invisibles. En la última década, sin embargo, ha habido un cambio importante. Los países de la región han ratificado unánimemente la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y reestructurado sus marcos legales para fortalecer los derechos de las personas con discapacidad. Gracias al trabajo dedicado de personas con discapacidad y sus organizaciones representativas, los países han adoptado gradualmente leyes de no discriminación, principios de diseño universal y mejores criterios de recolección de datos. (p .3).

Vale señalar que la afirmación antes descrita permite un acercamiento a la problemática que Colombia no es ajena donde se fusiona la educación desde las diferentes miradas pedagógicas y sociales; pues, la dificultad inicia en la innovación de pensamiento del docente y los directivos, quienes son los encargados de cumplir con los requerimientos de las políticas educativas, encaminadas a proyectar instituciones para todos y todas; ya que, estos dentro de su formación no se prepararon para tal fin, evidenciando falencias en infraestructura, didácticas, adaptaciones curriculares entre otros factores; que conllevan a reiterar errores en la educación inclusiva, siendo una barrera para la calidad educativa y la igualdad social.

Durante el proceso formativo los estudiantes de básica primaria presentan necesidades educativas que en ocasiones limitan los procesos de aprendizaje y por ende el desempeño académico se ve afectado; si bien la institución ofrece acompañamiento y orientación a estos casos, es importante fortalecer las estrategias específicas que permitan garantizar una mejor atención desde las actitudes y prácticas docentes, para promover así la Inclusión Escolar con acciones psico-pedagógicas acordes a los requerimientos de los niños y niñas de la institución, brindando adecuaciones pertinentes a sus necesidades.

El reto es reconstruir la sociedad desde la inclusión, las prácticas educativas que cumplan no solo con los requerimientos sino con las necesidades de la población en general; desde diversos contextos y situaciones sociales, que se hacen evidentes en las practicas diarias de docentes inmersos en este proceso. La inclusión educativa se constituye en un modelo innovador e inexcusable visión de la educación basada en la diversidad, la cual implica la aceptación y valoración de las diferencias y reconoce a todos los(as) niños(as) como sujetos plenos de derechos (Casanova, 2011). El ser humano necesita de la interacción con otros para su crecimiento y formación; es a través de la educación que el ser humano se constituye en plenamente humano. De hecho, bajo esa percepción es conveniente tener claro la forma y manera de intervención del escenario y los informantes. Por lo tanto, es conveniente preguntarse: ¿Cómo lograr la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente?; quizá las respuestas son múltiples, sin embargo, con la intención de definir el camino de la investigación se plantean algunas preguntas que específicas que son:

- ¿Cuáles son las necesidades, expectativas e intereses de los estudiantes, los docentes y padres y representante en cuanto a la inclusión educativa?

- ¿Qué estrategias y recursos instruccionales emplean los docentes para el desarrollo de las clases en donde existen estudiantes con rasgos y características especiales?
- ¿Cuáles son los elementos teóricos para las acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General:

Proponer acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente; mencionado trabajo se realizará en la Institución Educativa Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta fe y alegría de Cúcuta – Norte de Santander.

Objetivo Específicos:

- Diagnosticar las necesidades, expectativas e intereses de los estudiantes, docentes y padres y representante que tienen en relación a la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente.
- Analizar la didáctica que emplean los maestros para el desarrollo de actividades académicas en los estudiantes que presentan rasgos y características especiales para su inclusión en los procesos académicos formales.
- Estructurar los elementos teóricos para las acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente.

Justificación e Importancia de la Investigación

Referirse a la inclusión educativa exige tener que revisar diversas argumentaciones como también, lograr develar que con la inclusión educativa se apuesta a dar un giro de 360° en el proceso de enseñanza y aprendizaje tradicional, es conveniente tener claro que con la presente investigación se busca proponer acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente; pues es evidente que se hace necesario dar apertura a cambios y transformaciones que converjan en nuevos modos de enseñanza de allí, se justifica la investigación desde el plano teórico que deja ver que existen muchos estudios y fundamentos que permiten que se establezcan las acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa; aunado a ello se presenta la justificación, práctica respondiente a establecer acciones desde las instituciones educativas específicamente las aulas de clase teniendo en cuenta técnicas activas, pro-activas e innovadoras logrando la inclusión de estudiantes que poseen alguna característica especial.

Así mismo, es significativo mencionar que la investigación se justifica desde el plano social, pues es el momento de promover la inclusión educativa en las aulas de educación primaria; pues en la actualidad llegan muchos estudiantes que presentan rasgos y características especiales y se hace necesario la integración y socialización para que los estudiantes con ciertas discapacidades puedan integrarse al grupo de estudiantes normales. Aunado a ello, se presenta la justificación desde el posicionamiento cultural; puesto que, con el presente trabajo se logra tener en consideración la diversidad cultural que se fusiona con los elementos que se plantean desde la perspectiva

de las actitudes y la práctica docente. De hecho, Pinzón-León, A. P. y Barahona-Suescún, E. R. (2018) señalan:

La inclusión a menudo se asocia con estudiantes que tienen impedimentos, lo cual conlleva a que el andamiaje para la comprensión de la inclusión educativa sea una circunferencia, en cuyo centro está el alumno. Sin embargo, el Index for Inclusion se caracteriza por abarcar la inclusión desde otros contextos; se guía por la teoría multicéntrica y hace énfasis en que el centro de la educación está en todas partes, todos los centros son necesarios y todos son centrales, incluyendo las conciencias observadoras (Herrán, 2015). (p. 6).

Sin duda alguna, las actitudes y las prácticas docentes convergen en constituirse en un aditivo esencial para que se logre la inclusión educativa; partiendo desde ese posicionamiento es conveniente tener presente que la investigación se justifica desde lo político; pues estudios como este van a permitir que se construyan políticas públicas dejando en muy buen lado los estudiantes que presentan algunas características especiales. Por lo tanto, la importancia de la investigación permite abrir caminos y senderos que apoyen nuevas investigaciones o en su defecto se conviertan en base para las acciones psicopedagógicas.

La presente investigación se encontró enmarcada en el Núcleo de Investigación Didáctica y Tecnología del Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio; así mismo, la línea de investigación encaja en la didáctica de las nuevas realidades; pues es preciso que se involucren nuevos modos de enseñanza que logren la inclusión educativa de una manera efectiva para garantizar el progreso, desarrollo y bienestar social de los estudiantes que se enfrentan a características y rasgos personales que signan su actitud frente al entorno que les rodea.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En relación al marco teórico es conveniente señalar que se constituye en el estado del arte de toda investigación, en este primer avance se mostraron tres aspectos fundamentales a saber cómo lo son los antecedentes, que se dividen en tres vertientes, los antecedentes internacionales, los antecedentes nacionales y los antecedentes regionales o locales; seguidamente se plantearon las bases teóricas que están enmarcadas en dos vertientes, el marco conceptual y el marco teórico; posterior a ello se hace presente las bases legales que hacen mencionado a las leyes y a todo un articulado que responde a las normas a considerar en el desarrollo de la investigación.

Antecedentes Investigativos

Al referirse a los antecedentes investigativos es significativo mencionar que corresponden a una descripción de los estudios que se han realizado a nivel internacional, nacional y regional, los cuales son experiencias y fundamentos teóricos para la presente investigación, teniendo presente que se asumen las investigaciones más recientes; es importante indicar que a medida que se avance en la investigación a lista de los antecedentes va en aumento; así mismo, es pertinente señalar que para el estudio bibliométrico se emplearon motores de búsqueda públicos como SCOPUS – WWEB OF CIENCIA y GOOGLE ACADÉMICO; apoyados en los softwares Publihs or Perish y VOSviewear, los cuales permitieron la ubicación de las investigaciones teniendo en cuenta las de los últimos años y las de mayor impacto vinculadas con la investigación que se viene planteado de acuerdo al código H que es lo que indica las cantidades de veces que han sido los materiales y sin duda alguna eso permite canalizar acciones en función del tema que se viene desarrollando.

Antecedentes Internacionales:

En cuanto a los antecedentes internacionales es importante señalar que se muestran estudios relacionados con el tema de la investigación, adicional a ello se evidencian los resultados y su vinculación con lo que se viene trabajando, en tal sentido, se tiene el trabajo realizado por: Abellán, (2018) titulado Percepciones docentes sobre la atención a la diversidad: propuestas desde la práctica para la mejora de la inclusión educativa. El objetivo de este trabajo fue llevar a cabo una evaluación docente de la respuesta a la diversidad en una escuela de Murcia con la intencionalidad de identificar fortalezas y debilidades a este respecto, y de establecer acciones de mejora, ejecutado en Murcia, España.

El método utilizado fue el estudio de caso, que suele ser la opción elegida para la investigación empírica donde se analiza un fenómeno en su contexto real. En este caso, se trató de conocer la realidad de un centro escolar desde una perspectiva de carácter contextual, con la que se pretendió delimitar las fortalezas y debilidades en relación con la respuesta a la diversidad que otorga el profesorado, e identificar aquellos aspectos susceptibles de cambio o mejora para el desarrollo de prácticas más inclusivas. Las variables objeto de estudio (aquellos aspectos en los que se ha puesto el foco de atención) son los contextos, recursos y procesos que están incardinados a la escuela donde ha tenido lugar la investigación. La propuesta fue cumplimentada por el 100% del profesorado que trabaja en el centro.

Dentro de los aspectos destacables, desde la dirección del centro se promueve el desarrollo de la inclusión y la toma de decisiones de manera consensuada. En este sentido, el equipo directivo afirmó durante las entrevistas que siempre escucha las voces de todos los implicados y trata de resolver las cosas de manera democrática, llegando a acuerdos mediante el debate y el respeto a las ideas y aportaciones que tienen los demás. De igual

modo, el profesorado se vuelca con el alumnado, está sensibilizado con la diversidad y comprometido con su labor docente. Cuando algún estudiante tiene problemas o dificultades de cualquier tipo se busca una solución y se introducen innovaciones en el aula para probar nuevas metodologías que permitan superar las limitaciones y barreras que puedan presentarse.

Por otra parte, desde el centro se informa a las familias sobre los aspectos que están ligados al proceso de tránsito escolar de Educación Infantil a Educación Primaria. Igualmente, el mobiliario se adapta a las necesidades y características de los estudiantes. En conclusión, la evaluación docente de la atención a la diversidad en el CEIP objeto de estudio ha permitido conocer sus fortalezas y debilidades en esta materia. Entre las principales fortalezas destaca el liderazgo inclusivo que ejerce de manera plausible el equipo directivo. Otra fortaleza identificada en los hallazgos ha estado relacionada con el diseño y la adaptación de actividades por parte del profesorado.

Además, el diagnóstico del CEIP arrojó un ambiente cordial de convivencia, lo que se refleja en la buena relación existente entre el profesorado y el alumnado. Asimismo, las instalaciones del centro, en lo que respecta al principio de accesibilidad, fue considerado un aspecto positivo a tener en cuenta, al igual que la adaptación del mobiliario y de los espacios a las necesidades y características de los estudiantes.

Así mismo, se presenta el trabajo, ejecutado por: Lalama, (2017) titulado: Inclusión educativa: ¿Quimera o realidad?, Cuyo objetivo fue realizar un análisis sobre la realidad de la inclusión educativa en nuestro país, proceso que durante alrededor de diez años se ha venido instaurando como política de estado en Ecuador. Ante esta problemática los docentes aluden que si bien cuentan con la experiencia adquirida a lo largo de su vida profesional y tienen la disposición de trabajar con las nuevas exigencias en su generalidad indican que requieren capacitación, ellos afirman que se les encomendaron nuevas

responsabilidades, sin embargo, no les ofrecieron las herramientas didácticas metodológicas para trabajar con estos casos.

Entre las diferentes herramientas didácticas metodológicas se encuentran: la realización de actividades específicas con carácter diferenciado; fortalecimiento del trabajo grupal lo que ha traído consigo fortalecer los valores, el trabajo solidario y que en muchos de los casos los maestros se valen de los mismos alumnos para que ayuden a sus compañeritos; incremento de la actividad lúdica de manera diferenciada lo que demuestra el grado de aceptación y tolerancia que se está cimentando en la escuela y sobre todo en los espacios áulicos; integrar los conocimientos teóricos a la praxis profesional; es decir, que no se queden en simples contenidos aprendidos muchas veces de memoria, lo cual no garantiza nada, sino que luego de un aprendizaje reflexivo, colaborativo, se articulen a la práctica de tal modo que el docente se empodere de las diferentes estrategias y buen manejo de las necesidades educativas especiales; fortalecer el buen manejo de estrategias psicopedagógicas aplicables a la educación inclusiva.

Se hace necesario, además atender a las adaptaciones curriculares necesarias para atender la inclusión educativa si se tiene en cuenta que estas son la manera de cómo el currículo, gracias a su flexibilidad, puede adecuarse a la situación de cada niño con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones pueden ir desde las barreras de tipo físico, modificaciones en el uso de materiales didácticos específicos para cada caso sin que varíe la parte estructural del currículo, hasta cambios más exigentes donde los objetivos, las destrezas con criterio de desempeño, recursos metodológicos, y por supuesto la evaluación, sean modificados en gran nivel. Para realizar las adaptaciones curriculares se considerarán según cada caso.

De hecho, los objetivos y contenidos, las metodologías, las estrategias y los recursos, la secuencia y temporalidad de los aprendizajes, la evaluación

de los criterios de promoción y como conclusión; hay que educar para lograr igualdad, transformación e inclusión en todos los individuos de la sociedad. Al hablar de la inclusión, se hace emergente concientizar al docente de que no se puede educar con discriminación y que la inclusión es un derecho. La tarea no es fácil, pero en pleno siglo XXI es necesario luchar por las conquistas de las últimas transformaciones sociales que en materia de legislación y educación han fortalecido los derechos humanos de una población constantemente olvidada y marginada por sistemas deshumanizantes caducos.

Seguidamente se presenta el trabajo realizado por: Paz-Maldonado, (2020) titulado: la inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras. Su objetivo fue analizar desde una perspectiva teórica del estado actual de la inclusión educativa del estudiantado universitarios en situación de discapacidad en la enseñanza superior pública de Honduras. Dicho análisis se realizó a partir de diversos elementos como las concepciones actuales de inclusión educativa y discapacidad, las barreras que existen en los establecimientos educativos para impulsar este aspecto, el profesorado y los retos que deben asumir los centros con el propósito de generar una verdadera formación inclusiva.

Los resultados encontrados se agrupan en tres categorías de análisis. En primer lugar, se revisan algunas concepciones acerca de la inclusión educativa y la discapacidad. En segundo término, se abordan las principales barreras que imposibilitan generar una formación docente inclusiva. Para cerrar los antecedentes internacionales se asumen que se exponen los desafíos que ello implica. En conclusión, es urgente que las instituciones universitarias lleven a cabo procesos inclusivos de admisión, permanencia y egreso dirigidos hacia los estudiantes en situación de discapacidad.

El siguiente Trabajo elaborado por Milena Casado Díaz en 2019, titulado Educación Inclusiva: Estudio en centros inclusivos de la Universidad de Valladolid, tiene como objetivo el análisis y desarrollo de la evolución, características, elementos principales y el papel del profesorado en la educación inclusiva, a partir de la revisión bibliográfica. Por consiguiente, recoge un estudio realizado en varios centros inclusivos de Valladolid; donde se puede comprobar de qué manera se lleva a cabo la labor educativa frente a un alumnado en riesgo de exclusión socioeconómica. Por otro lado, se hace referencia a la evolución que a lo largo de los años la legislación educativa española ha asumido, pasando de una educación basada en la segregación hasta llegar a una educación inclusiva. Las aportaciones de distintos autores, así como las características de las aulas inclusivas y los elementos importantes para trabajar en la inclusión, son otras de las aportaciones con las que este trabajo cuenta, además de la importancia de la labor del profesorado de apoyo dentro de las aulas y sus beneficios. A pesar de todo lo conseguido hasta ahora, aún siguen existiendo barreras que dificultan el pleno desarrollo de la inclusión y que, gracias al estudio realizado, he podido comprobar y llegar a la conclusión de que, a pesar de existir situaciones aún por limar, se está trabajando en el buen camino, sobre todo, por parte de la implicación de un profesorado motivado y dispuesto al cambio.

El trabajo finaliza con una serie de conclusiones relacionadas con el estudio, llegando así a un análisis de las características y elementos principales de la educación inclusiva, donde se evidencia que la inclusión es la herramienta principal para trabajar con la diversidad y lograr una educación igualitaria para todos los niños y niñas. Trabajar con la diversidad no es algo negativo, sino que beneficia tanto a los docentes como a los propios alumnos; aprendiendo a respetar, ser tolerantes, compartir y trabajar de forma conjunta y aprender de los demás. Para los docentes, trabajar en inclusión es un aprendizaje tanto a nivel profesional como personal, si bien, el tenerse que

enfrentar a situaciones diversas hace que su labor tenga mayor importancia; y que el beneficio de la inclusión sea total. Por otro lado, la labor de los docentes y del centro educativo en general no se basa solo en un cambio educativo, sino que se trabaja para lograr un cambio social; un cambio en el entorno donde los niños y niñas viven, logrando la implicación de todos los agentes sociales.

Del mismo modo es importante mencionar a Laura Mariana Simbaña Valles con su investigación en el 2017 titulada La inclusión educativa implementada en los distintos ambientes escolares por los docentes en la unidad educativa “Computer World” de la parroquia Tumbaco en cantón Quito, Ecuador. En este estudio importa la inclusión en los estudiantes en el aula de clase, la igualdad en el tratamiento de la diversidad, buscando que todos sean participativos y protagonistas del saber, conocer las diferentes personalidades que tienen cada uno de ellos y poder establecer pautas para atender las diferentes alternativas, qué ofrece cada estudiante para el aprendizaje. Es motivo de análisis que todos los alumnos tengan la posibilidad de aprender, bajo una visión, de apreciar la heterogeneidad del estudiantado, y trabajar en el aula con los diferentes grupos; a través de estrategias donde exista discusión, debate, que se aprecie participación, aporten criterios, principios, para desarrollar habilidades, competencias y destrezas que son un conjunto de acciones para mejorar el nivel de desempeño dentro y fuera de la clase. La investigación se realizó en la Unidad Educativa “Computer World” de la parroquia de Tumbaco, al primero y segundo de bachillerato. Los datos estadísticos se recogieron a través de la entrevista, encuesta y observación. Mediante estos datos se pudo valorar el desempeño docente y su relación con la inclusión, donde se advierte un bajo nivel del profesorado en aplicar la diversidad en sus clases. Los docentes de esta institución educativa desconocen o no aplican las diferentes metodologías que tiene la inclusión para aplicarlas en el aula, a través del aprendizaje cooperativo y colaborativo, estas son las más idóneas para activar mejor la diversidad, siguiendo sus

diferentes pasos. Se propone a través de este estudio, la utilización práctica del estilo inclusivo de aprendizaje del docente, con el que va a desarrollar el conocimiento de sus estudiantes mediante diferentes actividades. El alumno o alumna se convierte en protagonista para trabajar en grupos, a través de la orientación del profesor, con este tipo de actividades, se logra una mejor convivencia armónica del aula e incentivando la inclusión como parte activa del aprendizaje.

Como conclusiones arroja que, al no cumplir con las estrategias didácticas de la educación inclusiva, la clase se convierte en tradicional, donde trasciende el bajo rendimiento y la indisciplina. Las autoridades no se preocupan de la educación inclusiva implementando políticas y capacitación para que los docentes puedan estar mejor formados y capacitados para desempeñar con éxito su rol. No existe la clase homogénea siempre. Se debe aplicar una clase diversa, considerando que los instrumentos que se utilizan están orientados hacia diferentes clases de inteligencia, de rendimiento y de comportamiento del alumno. Por la falta de planificación para una clase inclusiva y la toma de estrategias, considerando esta alternativa, se permite el retorno a un tradicionalismo, que es una barrera para el aprendizaje. La responsabilidad del docente es de actualizarse, innovarse en este tipo de educación inclusiva, para brindar una mejor preparación académica a sus educandos. Cuando no existe un diagnóstico de los alumnos de su aprendizaje, no hay un seguimiento, ni tampoco una nivelación para implementar una clase en la diversidad y por lo tanto tiene consecuencias negativas al final del ciclo de enseñanza. El desconocimiento o falta de interés en aplicar estrategias inclusivas hace que el docente sea totalmente pasivo en la enseñanza, sin formular las instrucciones dinámicas, colectivas y colaborativas que forman una clase interactiva significativa. Si el docente no ha tenido una práctica inclusiva, surgen problemas de comportamiento como la discriminación, entre los alumnos que, de no ser tratada, puede

desencadenar graves consecuencias; hay que saber las diferencias de cada estudiante para convertir al aula en un centro de enseñanza en la diversidad.

El aula debe poseer elementos y recursos necesarios para planificar la inclusión, los mismos que el docente tiene que utilizar y desarrollar para enseñar sus conocimientos e implementar un aula diversa en el aprendizaje. Mantener un aula inactiva con características uniformes, sin diversidad, ni tampoco buscando las diferencias en los estudiantes, va eliminando el aprendizaje hasta convertirlo en una monotonía donde el estudiante con bajo rendimiento, es el resultado negativo de estas acciones. Cuando se desarrolla el proceso enseñanza aprendizaje se debe considerar la orientación del docente a desconocer a una clase magistral y manejar una clase activa 66 con fundamentos constructivistas, inclusivos, que conduzcan al estudiante a un aprendizaje con buen desempeño en el presente y en el futuro. A la falta de preparación del docente se suma el desconocimiento de teorías básicas de aprendizaje; como el constructivismo y esto da como resultado estándares de aprendizaje totalmente bajos, requiriendo una actualización urgente en la Institución. Los estudiantes siempre esperan tener un maestro innovador que maneje estrategias y herramientas totalmente actualizadas y que llegue a 1a excelencia y calidad en el manejo de sus diferentes instrumentos didácticos.

Así mismo, la investigación realizada por María de Carmen Díaz Álvarez en 2019, titulada Proyecto de educación inclusiva en educación primaria en España; cuenta con dos objetivos generales, primero, fusionar en un único proyecto la atención a la diversidad, la educación inclusiva y el aprendizaje por proyectos y segundo, desarrollar valores de interés, respeto y ciudadanía entre el alumnado y el profesorado. El enfoque no es tanto cronológico (dinámicas y roles que se dan en el aula acordes con la edad y momento madurativo de los alumnos) como social, entendido como la convivencia cada vez más frecuente de individuos de distintas razas, culturas y creencias. En un primer

momento se motivará la elección del tema y más adelante se dará soporte teórico al desarrollo de las actividades que se pretenden poner en práctica. Las actividades que se pretenden aportar en este Trabajo de Fin de Grado están marcadas por el empleo de metodologías que facilitan la Educación Inclusiva, trabajando fundamentalmente con dos: el aprendizaje por proyectos y el trabajo cooperativo.

Este proyecto se desarrolló con la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos y buscó que sirviera para realizar los grupos y conocer las dinámicas de trabajo. Para poder llevar a cabo este proyecto se necesitó del visto bueno del equipo directivo, una perfecta sincronización en la temporalización de las materias que imparten los profesores en el grupo-clase y la participación de las familias de los alumnos extranjeros con los que se convive en el aula. De este modo, fue necesario que a la vez que se estaba desarrollando el proyecto, los profesores de las áreas implicadas – matemáticas, inglés, sociales, música y educación física- estuvieran dando el soporte teórico y práctico suficiente para el buen fin del proyecto.

En conclusión, se consideró que la Comunidad Educativa está constituida no sólo por el claustro de profesores, sino también por las familias que se ven representadas en los Centros Escolares y en los Consejos Escolares a través de las AMPAS, y estas pueden suponer una gran ayuda o escollo en función de si la línea Educativa que sigue el Colegio es acorde –o no- con sus intereses. Dejando la ideología aparte, el principal problema de las AMPAs es casi siempre la falta de medios humanos que saquen adelante tanto aquellos planes que se proponen como asociación como las propuestas que se les hacen desde el Centro Educativo. Otro aspecto para tener en cuenta son las familias, concretamente aquellas cuyos hijos e hijas están en el grupo-clase en el que se va a realizar el proyecto.

Es importante mencionar que se encontró que los maestros, no están cómodos desde el momento en el que la Educación se convirtió en una herramienta de adoctrinamiento del partido que gobierna en el momento, las Leyes Educativas duran con suerte poco más que dos legislaturas en las que apenas da tiempo a analizar su funcionamiento y a solventar con parches las deficiencias que se observan, a sabiendas de que detrás vendrá otro partido político que modifique de nuevo la consabida ley. Esta falta de estabilidad y de consenso entre partidos políticos y el divorcio cada vez más evidente entre quienes legislan, quienes imparten clase y la sociedad no ponen fácil el desempeño del docente en un grupo-clase tan complejo como el de un aula inclusiva.

Antecedentes Nacionales:

En cuanto a los antecedentes nacionales es preciso señalar que se plantean algunas investigaciones, las cuales se van ampliando a medida que se avanza la investigación; en primera instancia se tiene la investigación realizada por: Calvo, (2016) titulado: La formación de docentes para la inclusión educativa. Su objetivo general fue proponer ideas para la formación de docentes para la inclusión educativa. Desarrolla tres apartados. El primero muestra el cambio conceptual que va desde la equidad y la igualdad hasta la inclusión como una manera de atender la vulnerabilidad característica de muchos niños y jóvenes de América Latina. El segundo destaca la importancia de los docentes para el logro de la inclusión educativa. El tercero propone algunas ideas para la formación de docentes a partir de las lecciones aprendidas en un programa de reingreso escolar denominado la “Escuela Busca al Niño”.

Las condiciones para acceder al trabajo docente en los programas que facilitan la inclusión educativa parecen ser una dificultad adicional. Las normativas existentes limitan y establecen restricciones para reclutar a los

docentes requeridos para la enseñanza en contextos vulnerables. En algunos casos, son los directores y el personal técnico de los programas quienes seleccionan a los docentes. En otros casos, la selección se realiza mediante una convocatoria pública. Pero en ambas situaciones suelen existir muchas vacantes sin cubrir. Otro de los problemas constatados refiere a la permanencia y rotación de docentes. La literatura sobre el trabajo en contextos de alta vulnerabilidad identifica la retención de los maestros como una de las dificultades centrales en las escuelas que atienden población vulnerable; el ausentismo y el llamado “burn out” aparecen asociados a esta dificultad capital.

Sin embargo, en algunos casos aparecen también indicios de satisfacción por los aprendizajes de los estudiantes y también porque cuentan con apoyos y acompañamientos concretos. En conclusión, La formación de docentes para la inclusión educativa requiere la convocatoria a amplios sectores sociales con el objeto de ofrecer programas que atiendan un amplio espectro de posibilidades para desarrollar todas las capacidades que exige la educación para el desarrollo humano. En este orden de ideas se hace necesario que el docente conozca ampliamente los contextos en los que lleva a cabo su labor y tenga las competencias didácticas para que el proceso educativo desarrolle plenamente las capacidades humanas de sus estudiantes.

Seguidamente se plantea el trabajo de: Díaz Haydar & Franco Media, (2018) titulado: Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad. Su objetivo general fue caracterizar e interpretar las actitudes y percepciones hacia la inclusión educativa de los docentes de instituciones educativas integradoras del municipio de Soledad. La investigación se ubica dentro del paradigma histórico hermenéutico. En función de este se trata de una investigación cualitativa con un diseño

metodológico flexible, abierto y emergente, siguiendo el círculo hermenéutico, la investigación es etnográfica, cuyo propósito es construir un análisis crítico acerca de la inclusión educativa, que en este municipio no se ha realizado.

Para identificar las actitudes de los profesores se les aplicó a 23 docentes de 7 escuelas integradoras de este municipio, “la Escala de Actitudes de los Profesores hacia la Integración Escolar (EAPROF)”. Contiene 30 afirmaciones referentes a actitudes generales, explora preocupaciones referentes al manejo de las clases y percepción de los efectos que dicha integración pueda tener sobre los niños en sus aspectos cognitivos y sociales. Con la aplicación de la escala EAPROF, se obtuvieron los siguientes resultados: De los 23 docentes encuestados, 8 manifiestan actitudes de indecisión, 7 actitudes positivas y 7 negativas, se identificó que los resultados no guardan relación con las características del docente, como edad, sexo, años de experiencia docente.

A nivel institucional, se identifica que la mayor proporción de docentes con actitudes negativas corresponde a la institución 3, la cual presenta unas particularidades que la distinguen de las demás, por cuanto es una de las más tradicionales de Soledad, con 100 años de fundada, acoge a los estudiantes sin requisitos de admisión, por ello tiene una alta demanda de los sectores más desfavorecidos. Por ende, es una de las instituciones educativas que requiere de mayor apoyo en la capacitación de docentes.

El mayor porcentaje de docentes, 82.1%, no ha cursado posgrados, sólo el 17.3% especialización y ninguno de los encuestados ha realizado maestría ni doctorado. Un bajo porcentaje de docentes (4.3%) percibe que la institución empeoró como consecuencia de la inclusión de niños con N.E.E. Se identifica en algunos docentes una actitud de rechazo hacia la inclusión educativa en sus instituciones basada en argumentos de no estar capacitados y de concebir que los estudiantes con necesidades educativas especiales

deben ser atendidos por docentes de educación especial y no por docentes regulares; aluden a que estos estudiantes constituyen un problema para el docente en el aula en sus aspectos disciplinarios y de rendimiento académico, por ello perciben que la inclusión educativa es necesaria y conveniente pero que la realicen otros profesores.

Las observaciones realizadas permiten apreciar que, aunque varias instituciones son “inclusivas”, los estudiantes integrados poco se benefician del proceso; esto configura un tipo de exclusión consistente en estar en la institución educativa pero no beneficiarse de esta, en consecuencia: el ser instituciones “inclusivas” no garantiza en sí misma que se atienda efectivamente a los estudiantes incluidos. Se aprecia un clima de poca tolerancia e inadecuada atención a los niños incluidos, los cuales son percibidos como un problema. Los docentes perciben la responsabilidad del proceso de inclusión en la figura del psico-orientador o docente de apoyo, a este último se le percibe como el culpable o responsable del comportamiento y rendimiento del estudiante incluido.

Se une al presente estudio el trabajo realizado por: Fernández, (2021), cuyo título es: Proceso de inclusión en las instituciones oficiales de la ciudad de Montería, Colombia. Su objetivo general fue describir los procesos de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales de las instituciones educativas La victoria y Guillermo Valencia. Dicha propuesta metodológica, constituye la practica global de la investigación al trabajar los procesos que tienen que ver con la invención, la formulación de propuestas novedosas, la descripción y la clasificación, así mismo considera la creación de teorías y modelos, la indagación acerca del futuro, la aplicación práctica de soluciones, y la evaluación de proyectos, programas y acciones sociales, entre otras cosas.

En la metodología de la investigación holística no se hace diferencia entre las llamadas “investigación cualitativa” e “investigación cuantitativa”, lo cual es sustentado en el hecho que este tipo de divisiones tienen que ver realmente con la forma en la que se codifica, presenta y analiza la información y no con el modelo o tipo de investigación en sí mismo. Según los resultados obtenidos y referentes al análisis global del proceso de inclusión, se puede afirmar que a pesar de que en ambas instituciones se estén llevando a cabo algunas acciones orientadas a implementar el enfoque inclusivo, de acuerdo al Decreto 1421 de 2017, hace falta trabajar más en el fortalecimiento del proceso de inclusión, a través de acciones establecidas que fortalezcan cada uno de los aspectos de las etapas de dicho proceso; es decir: identificación, integración, inserción y promoción.

Afirmación que se hace apoyada en los resultados de una mediana de 29,08 y que señala que el proceso en general es mejorable. Lo anterior refleja que estas dos instituciones realizan acciones, orientadas a dar igualdad de oportunidad de participación a los estudiantes con necesidades especiales, pero muchas veces esas iniciativas no son sistemáticas y son aisladas, por lo que desde la gerencia educativa se debe en forma clara y organizada, establecer los lineamientos concretos para que las acciones pueden realizarse de acuerdo al contexto de la institución, para fortalecer cada una de las etapas que se ha señalado del proceso de inclusión. Una vez culminada las diferentes etapas de la investigación se puede dar respuestas a los objetivos definidos en el inicio de este trabajo.

En cuanto al objetivo general que busca describir los procesos de inclusión de los estudiantes con necesidades especiales de las dos instituciones estudiadas, se puede decir que a pesar de que se realizan acciones que impactan positivamente y que están orientadas hacia la inclusión de los niños, éstas no son suficientes ni efectivas, porque se realizan sin la

planificación ni el seguimiento administrativo necesario, por lo que requieren ser mejoradas y ajustadas a los lineamientos institucionales, además de contar con el aval del órgano rector en materia educativa.

Por otro lado, se encuentra siguiente investigación realizada por Elizabeth Botero Betancur en 2018, titulada Diseño de Propuesta para la Inclusión Escolar de Estudiantes con Dificultades de Aprendizaje en el Colegio de la Compañía de María La Enseñanza en Medellín, Colombia, especifica una propuesta de Inclusión Escolar para estudiantes con dificultades de aprendizaje en el Colegio de la Compañía de María La Enseñanza en Medellín. En el documento se describe las características contextuales de la institución y los principales actores involucrados que harán posible la ejecución de esta propuesta. Se resalta los lineamientos internacionales sobre Educación Inclusiva basados en la dignidad humana, resaltando la propuesta de la UNESCO.

Por otro lado, se describe que, a partir de técnicas como revisión documental, trabajo de observación y grupos focales, se realizó un diagnóstico rápido participativo que permitió identificar las necesidades de intervención, para ello se siguió la metodología de marco lógico y el esquema de árbol de problemas, reconociendo las causas y efectos de dicha dificultad (según Método ZOPP-marco lógico). Pensando en la elaboración de estrategias para atender las necesidades encontradas, se trabajó bajo el esquema de árbol de soluciones que permite a su vez justificar la importancia del proyecto, haciendo el respectivo análisis de la viabilidad y factibilidad de este. Finalmente, se propone una estrategia metodológica que permita dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados en la fase de diagnóstico. Los principales soportes teóricos que sustentan esta propuesta son la Orientación Educativa desde la mirada de Rafael Bisquerra, (citado por autores como Sánchez Ruiz, 2009 y

Martínez Clares, 2002), la Educación Inclusiva desde los lineamientos internacionales de la UNESCO, y las dificultades de aprendizaje.

El presente trabajo busca identificar y describir las estrategias de inclusión educativa implementadas por el colegio Gimnasio Campestre de Guilford para trabajar con población con diversidad funcional cognitiva. Para ello, se realizaron entrevistas semi estructuradas a 4 funcionarias de 3 cargos diferentes: psicólogas, directora del equipo terapéutico y la rectora misma del colegio con el fin de ofrecer diferentes perspectivas frente a esto. Se analizan los resultados en clave de 4 categorías principales: Participación, Vínculos, Singularidad y Competencias para dar cuenta de un modelo de inclusión personalizado y multidimensional que trabaja, desde la interdisciplinaridad, los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, así como su dimensión física, afectiva y social.

Es importante resaltar que, dentro de las entrevistas realizadas, se puede evidenciar una consideración especial por el ámbito socioafectivo de los estudiantes, ya que se presenta como un factor transversal al modelo de inclusión y trabajo implementado por el colegio, siendo parte primordial de esta personalización y singularidad desde la cual se comienza el proceso de trabajo con cada estudiante.

Por otra parte, es posible evidenciar que, si bien existe una definición y direccionamiento estratégico por parte de la institución, existen ciertas diferencias en el modo de definir la diversidad funcional, pues en cargos administrativos como el de la rectora y la directora del Learning Center, hay una concepción más orientada a implementar terminología relacionada a diversidad funcional. Mientras que en cargos operativos como el de las psicólogas del ciclo 1 y 2, que son quienes materializan las estrategias planteadas por la institución y las llevan a la práctica, existe cierta terminología relacionada al término de discapacidad. lo cual no impide que se siga teniendo

una visión que reconoce los distintos tipos de aprendizaje y oriente las intervenciones a promover la inclusión, pero se tiene más presente aspectos como el diagnóstico, la edad mental, entre otros, con el fin de poder llevar a cabo las estrategias que, en última instancia, continúan promoviendo la inclusión.

Es preciso ser conscientes de que la inclusión y el reconocimiento de la diversidad en la búsqueda de la inclusión y eliminación de la exclusión, es un camino en el cual se hace necesario reconocer también la diversidad de perspectivas y de profesionales presentes en la institución, quienes a través de sus diversos modos de ejercer con vocación su profesión y del trabajo en equipo, contribuyen día a día a promover, desarrollar e implementar estrategias que logran acoger la diversidad humana que existe allí y que acude a la institución en búsqueda y encontrando, no sólo de un desarrollo académico durante el periodo educativo, sino un desarrollo de habilidades y ampliación de oportunidades para la vida.

También, se encuentra el trabajo ejecutado por Juan Sebastián Ardila Echeverry, Sebastián Cante Martínez, Duván Andrés Cruz Mora y Daniela González Cárdenas titulado Estrategias de Inclusión Educativa en el Colegio Gimnasio Campestre de Guilford en Santa Fe de Bogotá. Busca identificar y describir las estrategias de inclusión educativa implementadas por el colegio Gimnasio Campestre de Guilford para trabajar con población con diversidad funcional cognitiva. Para ello, se realizaron entrevistas semi estructuradas a 4 funcionarias de 3 cargos diferentes: psicólogas, directora del equipo terapéutico y la rectora misma del colegio con el fin de ofrecer diferentes perspectivas frente a esto. Se analizan los resultados en clave de 4 categorías principales: Participación, Vínculos, Singularidad y Competencias para dar cuenta de un modelo de inclusión personalizado y multidimensional que

trabaja, desde la interdisciplinaridad, los ritmos de aprendizaje de cada estudiante, así como su dimensión física, afectiva y social.

Es importante resaltar que, dentro de las entrevistas realizadas, se puede evidenciar una consideración especial por el ámbito socioafectivo de los estudiantes, ya que se presenta como un factor transversal al modelo de inclusión y trabajo implementado por el colegio, siendo parte primordial de esta personalización y singularidad desde la cual se comienza el proceso de trabajo con cada estudiante.

Por otra parte, es posible evidenciar que, si bien existe una definición y direccionamiento estratégico por parte de la institución, existen ciertas diferencias en el modo de definir la diversidad funcional, pues en cargos administrativos como el de la rectora y la directora del Learning Center, hay una concepción más orientada a implementar terminología relacionada a diversidad funcional. Mientras que en cargos operativos como el de las psicólogas del ciclo 1 y 2, que son quienes materializan las estrategias planteadas por la institución y las llevan a la práctica, existe cierta terminología relacionada al término de discapacidad. lo cual no impide que se siga teniendo una visión que reconoce los distintos tipos de aprendizaje y oriente las intervenciones a promover la inclusión, pero se tiene más presente aspectos como el diagnóstico, la edad mental, entre otros, con el fin de poder llevar a cabo las estrategias que, en última instancia, continúan promoviendo la inclusión.

Es preciso ser conscientes de que la inclusión y el reconocimiento de la diversidad en la búsqueda de la inclusión y eliminación de la exclusión, es un camino en el cual se hace necesario reconocer también la diversidad de perspectivas y de profesionales presentes en la institución, quienes a través de sus diversos modos de ejercer con vocación su profesión y del trabajo en equipo, contribuyen día a día a promover, desarrollar e implementar

estrategias que logran acoger la diversidad humana que existe allí y que acude a la institución en búsqueda y encontrando, no sólo de un desarrollo académico durante el periodo educativo, sino un desarrollo de habilidades y ampliación de oportunidades para la vida.

El siguiente Trabajo ejecutado por Milena Casado Diaz en el 2019 titulado Educación Inclusiva: Estudio en centros inclusivos por la Universidad de Valladolid en España, tiene como objetivo el análisis y desarrollo de la evolución, características, elementos principales y el papel del profesorado en la educación inclusiva, a partir de la revisión bibliográfica. Por consiguiente, recoge un estudio realizado en varios centros inclusivos de Valladolid; donde se puede comprobar de qué manera se lleva a cabo la labor educativa frente a un alumnado en riesgo de exclusión socioeconómica.

Por otro lado, se hace referencia a la evolución que a lo largo de los años la legislación educativa española ha asumido, pasando de una educación basada en la segregación hasta llegar a una educación inclusiva. Las aportaciones de distintos autores, así como las características de las aulas inclusivas y los elementos importantes para trabajar en la inclusión, son otras de las aportaciones con las que este trabajo cuenta, además de la importancia de la labor del profesorado de apoyo dentro de las aulas y sus beneficios. A pesar de todo lo conseguido hasta ahora, aún siguen existiendo barreras que dificultan el pleno desarrollo de la inclusión y que, gracias al estudio realizado, he podido comprobar y llegar a la conclusión de que, a pesar de existir situaciones aún por limar, se está trabajando en el buen camino, sobre todo, por parte de la implicación de un profesorado motivado y dispuesto al cambio.

Para la realización de la propuesta práctica, se tuvo en cuenta estudiar la realidad de algunos centros que han sido seleccionados por la Comunidad Autónoma de Castilla y León para llevar a cabo la inclusión. Para ello, se ha tenido en cuenta la ORDEN EDU/939/2018, de 31 de agosto, por la que se

regula el «Programa 2030» para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa en Castilla y León. Además, se ha tenido en cuenta las características que los centros deben poseer para ser parte de dicho programa; hecho que ha sido relevante para la elección y puesta en marcha de las entrevistas en los centros escogidos.

La entrevista ha sido el instrumento utilizado para la obtención de los datos cualitativos la captura de la información se ha realizado a partir de la grabación de audio, con previo consentimiento de los entrevistados. El tipo de entrevista llevada a cabo es estructurado, si bien, se han ido organizando preguntas en torno al tema a tratar y aplicando las mismas a todos los entrevistados.

El trabajo finaliza con una serie de conclusiones relacionadas con el estudio, llegando así a un análisis de las características y elementos principales de la educación inclusiva, donde se evidencia que la inclusión es la herramienta principal para trabajar con la diversidad y lograr una educación igualitaria para todos los niños y niñas. Trabajar con la diversidad no es algo negativo, sino que beneficia tanto a los docentes como a los propios alumnos; aprendiendo a respetar, ser tolerantes, compartir y trabajar de forma conjunta y aprender de los demás. Para los docentes, trabajar en inclusión es un aprendizaje tanto a nivel profesional como personal, si bien, el tenerse que enfrentar a situaciones diversas hace que su labor tenga mayor importancia; y que el beneficio de la inclusión sea total. Por otro lado, la labor de los docentes y del centro educativo en general no se basa solo en un cambio educativo, sino que se trabaja para lograr un cambio social; un cambio en el entorno donde los niños y niñas viven, logrando la implicación de todos los agentes sociales

Antecedentes Regionales o Locales:

En relación con los antecedentes regionales es importante señalar que se plantean algunos de los tantos que se pueden encontrar; de hecho, se muestra el trabajo de Leal & Urbina Cárdenas, (2014) titulado: Las prácticas y la inclusión educativas. Cuyo objetivo principal es contribuir a la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado, en el contexto del conflicto armado que se vive en el departamento Norte de Santander, Colombia.

La investigación corresponde al enfoque cualitativo, en la que las voces y los significados de los participantes se reconocen como portadores de conocimiento. Las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa Para este enfoque, el texto es la base para la reconstrucción y la interpretación. Su interés particular radica en describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes. Una escuela incluyente requiere: a) deconstruir prejuicios acerca del conflicto armado y del desplazamiento forzado, b) conocer más a fondo las problemáticas sociales y estructurales que impactan en la escuela, c) una formación continua y crítica de sus equipos docentes, d) el conocimiento de un marco normativo de la atención a poblaciones vulnerables y víctimas del conflicto, y c) una transformación general de la escuela en aras de garantizar la inclusión.

Los docentes consideran la inclusión como la manera en que la institución responde a la problemática del desplazamiento forzado y la vulnerabilidad, reconociendo que se presentan dificultades en este proceso. Así mismo, reconocen la existencia de una serie de requerimientos para que la inclusión se dé en las IE, tales como la asesoría externa y la necesidad de reconstruir los prejuicios relacionados con la población víctima del desplazamiento forzado. Sobre la relación establecida entre inclusión y

escuela, los resultados de la presente investigación permiten concluir, con relación a la atención educativa de población víctima del desplazamiento forzado, que una IE puede construirse en un escenario inclusivo y garante de los derechos humanos; o por el contrario un escenario excluyente, en el que no se aporta a la garantía de los derechos vulnerados de las personas tradicionalmente excluidas, revictimizándolas, y generando nuevas vulneraciones.

Entre los factores asociados a una escuela poco inclusiva se encuentran el divorcio entre las nociones metodológicas: Institución Educativa, docente y saber pedagógico; la falta de formación docente y, por ende, la existencia de prejuicios que se constituyen en obstáculos para la inclusión; el desconocimiento del marco legal de las poblaciones diversas, y la falta de claridad con respecto al concepto de alteridad y de la educación desde lo diverso y el reconocimiento del otro en la escuela.

Se suma al trabajo antes descrito el realizado por: Henao, (2019), cuyo objetivo general fue evaluar la intervención educativa dirigida a docentes sobre estrategias de enseñanza para educación inclusiva de estudiantes con Discapacidad, o con capacidades o talentos excepcionales en el Instituto Técnico Guaimaral Cúcuta. La metodología fue cuantitativa, basada en la caracterización de docentes por medio de una entrevista sobre el nivel de formación académico y las estrategias de enseñanza en la Educación Inclusiva, a través de un cuestionario pre y post a la intervención educativa, aplicado a docentes, enfocado en las estrategias de enseñanza para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), obteniendo información relevante para los procesos de enseñanza que utilizan los docentes, el reconocimiento que tienen de las políticas educativas de inclusión y las fortalezas, debilidades existentes en su práctica docente en relación con la diversidad que pueden presentar sus estudiantes.

En los resultados generales se evidenció la participación por parte de los docentes en las intervenciones educativas iniciales de temas generales para estudiantes con NEE, pero los docentes no muestran variedad en las diferentes estrategias que pueden utilizar de manera didáctica para sus estudiantes. Se puede concluir que la falta de capacitación de los docentes afecta el verdadero proceso de equidad e inclusión para la educación integral de los estudiantes. En conclusión, se pudo caracterizar a los docentes del Instituto Técnico Guaimaral Sede A, los cuales cuentan con buena experiencia, conocimientos e idoneidad en la educación inclusiva, también se destaca que la mayoría de los profesores encuestados presenta un promedio mayor a los cuarenta años y un grupo reducido es menor de los cuarenta años. Al mismo tiempo, se destaca que casi la totalidad hace parte del género femenino.

La gran mayoría de los docentes si han recibido capacitación relacionada con estudiantes con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales y también en la socialización del decreto 1421 de 2017; además sobre dificultades de aprendizaje, junto con la lengua de señas colombiana para los que presenta dificultad auditiva y Brayle para los que presentan dificultad visual. Son conscientes que deben de recibir nuevamente capacitaciones sobre la educación inclusiva enfocada en estrategias metodológicas puesto que presenta una población en crecimiento de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Aunado a ello se plantea el trabajo realizado por: Peñaloza, (2017) titulado: La educación inclusiva como oportunidad de crecimiento y mejora de los estudiantes en situación de discapacidad física de la I.E. General Santander, colegio oficial del municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander). Su objetivo general: es identificar las necesidades y requerimientos institucionales que faciliten el establecimiento de procesos de

educación inclusiva que concurren en el mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de educación dirigidos a la población en situación de discapacidad física, de la I.E. oficial General Santander de Villa de Rosario, (Norte de Santander).

Esta monografía se ha enmarcado en el Método Deductivo puesto que se ha partido de datos generales aceptados como válidos, para llegar a una conclusión de tipo particular. Este método se ajusta a los preceptos de la monografía puesto que se parte de concepciones generalizadas ya conocidas de la educación inclusiva para concluir en un estilo en particular, como es el modelo de educación inclusiva en la I.E. General Santander de Villa del Rosario. Las Técnicas de Investigación se sustentan en la observación, la encuesta, la entrevista, concluyendo en el análisis de la información obtenida para luego determinar los resultados de la investigación. Igualmente, la monografía se ha enfocado en un tipo de estudio de investigación descriptiva con rasgos de investigación evaluativa, por la medición cualitativa y cuantitativa de las variables tratadas y por el estudio y análisis que se da a otras fuentes informativas que complementan y les dan mayor profundidad a los resultados finales de la investigación.

La adopción del sistema de educación inclusiva no debe ser un hecho aislado y desconocido para la sociedad, es importante y fundamental la movilización de estrategias comunicativas e informativas para darlo a conocer. Por lo que, hay que activar los métodos de participación y los espacios de diálogo académico con la población objetivo, con las autoridades locales, con la comunidad escolar y los docentes y directivos para que la implementación de la educación inclusiva de la I.E. General Santander, sea conocida, evaluada, considerada, aceptada y apoyada en todos sus aspectos por la comunidad rosarisense. Los resultados de la investigación dan respuesta a los criterios expuestos en los objetivos específicos de la presente monografía, por

tal razón: Se han identificado las condiciones de infraestructura de la I. E. General Santander, a fin de conocer su situación presente, determinando su valor de utilización en la implementación del sistema interno de educación inclusiva.

De igual manera se ha evaluado la importancia de los recursos humanos y materiales que son necesarios y pertinentes para el acceso a la educación de la población en situación de discapacidad física, 3 determinando su eficacia y eficiencia dentro del sistema de educación inclusiva. La investigación permitió el diseño de las estrategias educativas, institucionales y administrativas que la I.E. General Santander, puede adoptar para establecer el sistema de educación con inclusión de la población en situación de discapacidad física y su incorporación en el P.E.I. y el manual de convivencia de la I.E. Disponiendo, además, los lineamientos de articulación con el sistema de educación pública del municipio de Villa del Rosario, puesto que la I.E General Santander. No es una entidad educativa certificada y depende de la secretaría de educación del departamento de Norte de Santander.

La siguiente investigación corresponde a Yurleidy Marcela Rodríguez Bautista, en el 2020, que tiene como título: Percepciones de los docentes frente a la inclusión en la educación de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, de la Institución Educativa Juan Pablo I de la ciudad de Cúcuta.

Una de las tareas académicas más importantes en la actualidad es la inclusión de los niños, niñas y/o adolescentes con alguna discapacidad a las aulas regulares de estudio y que estos sean aceptados tanto por los estudiantes como por el maestro. EL objetivo de este estudio fue analizar la percepción de los docentes frente a la inclusión educativa de los niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad de la Institución Educativa Juan Pablo I de la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander). La pregunta de

investigación se responde a través del resultado de una entrevista semiestructurada aplicada a seis maestros de la Institución Educativa, recolectando la información con preguntas abiertas y cerradas para un mejor análisis de la información. Se realizó una investigación de diseño cualitativo donde se analizaron los resultados de la entrevista semiestructurada. Las respuestas recibidas muestran entre otras cosas que el conocimiento de los docentes se ve sesgado por el déficit de capacitaciones por parte de los altos órganos educativos del Estado. Estos resultados indican que existen barreras sociales y jurídicas que dificultan de manera directa el acceso a la educación de esta población.

La percepción de los docentes de la institución educativa Juan Pablo I, sobre la inclusión educativa de las personas en situación de discapacidad deja entrever que no hay una capacitación fuerte y profunda que permita orientar de manera positiva los procesos pedagógicos de esta población, lo que interfiere en la participación social de estos individuos. Pero dicho acceso además se ve seriamente entorpecido por la existencia de diferentes factores, como la falta de recursos para invertir en planta física, capacitaciones y material didáctico y de enseñanza. Así mismo, las instalaciones físicas no tienen la mejor estructura para que se lleven a cabo en debida forma las premisas establecidas en el sistema normativo colombiano en cuanto a la inclusión social de esta población. Bajo las premisas planteadas inicialmente, se puede concluir frente a la aplicación que los docentes de la institución educativa Juan Pablo I de la ciudad de Cúcuta le han dado al modelo inclusivo del derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes que este ha sido nulo, puesto que no existen las herramientas pedagógicas dispuestas para que los docentes puedan formular y poner en práctica una educación inclusiva. Teniendo esto en cuenta, se recomienda una capacitación a la Institución Educativa Juan Pablo I por parte del Estado para fortalecer la inclusión en la educación de estos niños en situación de discapacidad.

Seguidamente, se aborda la siguiente investigación “Diseño de un módulo de inclusión digital para docentes de la institución educativa Emiliano Santiago Quintero de Teorama de Norte de Santander realizada por Olga Yurit Carrascal Salazar en el 2017, su objeto de estudio es la profundización de conocimientos en TIC en el proceso de enseñanza – aprendizaje esta investigación propone diseñar un módulo de inclusión digital para los 24 docentes de la Institución Educativa. El enfoque metodológico se fundamenta en la investigación cualitativa con la que se busca tener flexibilidad en su aplicación y poder contar con diferentes herramientas e instrumentos de recolección de información, donde cada uno de los participantes aporten desde su entorno real, cada una de las experiencias que nos pueden llevar a comprender mejor el problema de investigación y que facilite de alguna manera el diseño de la mejor estrategia para incorporar las TIC en esta institución educativa para así mejorar el proceso enseñanza aprendizaje. (Carrascal, 2008).

Desde los objetivos se buscó identificar necesidades, requerimientos y oportunidades para el establecimiento de un proceso de educación inclusiva, en la institución educativa oficial General Santander de Villa de Rosario (Norte de Santander) y considerando la esencia de los objetivos específicos que lo integran, se construyen las conclusiones generales del mismo siguiendo el contenido de dichos objetivos, así: En cuanto a las necesidades que se han detectado en la I.E. General Santander, para llevar a cabo el proceso de educación inclusiva, para población en situación de discapacidad física, la valoración objetiva del recurso humano entra a jugar un papel de alta relevancia en la implementación del proceso. En la actualidad, la institución carece del recurso humano profesional y especializado para la óptima orientación de los procesos de educación inclusiva. El recurso humano existente en la I.E. apoya el proceso, participa en las actividades, trabaja con los estudiantes en situación de discapacidad, hace todo lo que está a su

alcance, tiene voluntad, pero no tiene las herramientas pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas, didácticas y de adaptabilidad para asumir el rol orientador y de formación integral, especial y de desarrollo centrado en la persona que exige la educación inclusiva. Hace falta pues, integrar al proceso el recurso humano adecuado que garantice el éxito del proyecto (docentes, auxiliares, maestros integradores, equipos de orientación, intérpretes, profesionales especializados en distintas áreas del saber especial, personal no docente y un excelente y muy dinámico equipo administrativo y de control, seguimiento y evaluación de los diferentes procesos). Asegurar la escolarización de los estudiantes en situación de discapacidad exige no solo la voluntad colectiva, también es necesario contar con los recursos humanos, técnicos, institucionales y presupuestarios suficientes.

También, la siguiente investigación que se titula “La educación inclusiva como oportunidad de crecimiento y mejora de los estudiantes en situación de discapacidad física de la I.E. oficial, General Santander del municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander)” ejecutada por Marínela Peñaloza Cárcamo. Está diseñada para identificar las necesidades, requerimientos y oportunidades para el establecimiento de los procesos pedagógicos, sociales, de inclusión y de asignación de recursos que promuevan la educación inclusiva, en beneficio de la población en situación de discapacidad física, enfocando su objeto de acción en la institución educativa oficial General Santander de Villa de Rosario (Norte de Santander), a fin que su reglamentación y resultados, permitan debilitar las barreras de acceso de la población con limitaciones físicas a un sistema educativo que promueva la educación para todos, con espacios adecuados para la integralidad social y ambientes de formación equitativa, participativa e igualitaria donde los estudiantes se formen juntos, en un mismo escenario y ambiente educativo, con el apoyo institucional de la comunidad escolar y las autoridades educativas y administrativas locales, regionales y nacionales.

Dados los propósitos que hacen manifiesto el presente trabajo, a partir de los cuales se busca identificar necesidades, requerimientos y oportunidades para el establecimiento de un proceso de educación inclusiva, en la institución educativa oficial General Santander de Villa de Rosario (Norte de Santander) y considerando la esencia de los objetivos específicos que lo integran, se construyen las conclusiones generales del mismo siguiendo el contenido de dichos objetivos, así: En cuanto a las necesidades que se han detectado en la I.E. General Santander, para llevar a cabo el proceso de educación inclusiva, para población en situación de discapacidad física, la valoración objetiva del recurso humano entra a jugar un papel de alta relevancia en la implementación del proceso. En la actualidad, la institución carece del recurso humano profesional y especializado para la óptima orientación de los procesos de educación inclusiva.

El recurso humano existente en la I.E. apoya el proceso, participa en las actividades, trabaja con los estudiantes en situación de discapacidad, hace todo lo que está a su alcance, tiene voluntad, pero no tiene las herramientas pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas, didácticas y de adaptabilidad para asumir el rol orientador y de formación integral, especial y de desarrollo centrado en la persona que exige la educación inclusiva. Hace falta pues, integrar al proceso el recurso humano adecuado que garantice el éxito del proyecto (docentes, auxiliares, maestros integradores, equipos de orientación, intérpretes, profesionales especializados en distintas áreas del saber especial, personal no docente y un excelente y muy dinámico equipo administrativo y de control, seguimiento y evaluación de los diferentes procesos). Asegurar la escolarización de los estudiantes en situación de discapacidad exige no solo la voluntad colectiva, también es necesario contar con los recursos humanos, técnicos, institucionales y presupuestarios suficientes.

Finalmente, los antecedentes antes señalados modelan un cumulo de elementos teóricos que son ase fundamental para el desarrollo de la investigación, en tal sentido; es pertinente señalar que la relación entre lo planteado y lo que se está investigando converge brindar información valiosa para todos aquellos docentes que deben atender niños y niñas en situación de discapacidad; por lo tanto, al concretar la parte gnoseológica se establecen las bases para una nueva forma de implementar la inclusión educativa.

Bases Teóricas

En relación a las bases teóricas es pertinente señalar que se asumen dos vertientes como lo es la parte conceptual y teórica que responde a un cumulo de aspectos que se convierten base fundamental para el desarrollo de la investigación que se viene proponiendo, en tal sentido; es evidente que se plantean algunos adelantos en relación a las concepciones y teorías que se pretenden implementar; tal es el caso que en primera instancia refleja algunos argumentos vinculados con la investigación que se plantea; teniendo en cuenta que se asumen algunas premisas que reflejan la percepción tanto de la investigadora como la de los actores educativos (estudiantes, docentes y padres y representantes); tal como se muestra a continuación:

Inclusión Educativa

Al mencionar el concepto de inclusión es importante revisar el concepto de necesidades educativas especiales, pues esto va más allá de la integración. Se requiere que los sectores implicados como los docentes, padres de familia, administrativos de la institución y estudiantes den respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales para abogar por una escuela inclusiva con desarrollo de una comunidad con aprendizaje para aportar a su potencial respetando, asumiendo y valorando sus particularidades.

El término de Necesidades Educativas Especiales (NEE) nació en Inglaterra en 1978 en el llamado Informe Warnock, lo que en ese momento significó un avance sustancial en la forma de percibir a los niños y niñas que tenían alguna dificultad de aprendizaje. Lo que supuso la ruptura de una clasificación rígida que diferenciaba a los estudiantes normales de los no normales, pues rechazó el sistema de categorización obligatoria y se estableció el concepto de un continuo de necesidades, lo cual implicaba unas fronteras muy notables entre los alumnos con necesidades educativas especiales y los otros (Barton, 1998).

El término de necesidad tiene responsabilidad directa con la escuela, pero, por otra parte, todos y todas tenemos necesidades educativas, es decir, hay necesidades para estar en disposición de aprender, es por esto, que surgen los derechos de las necesidades y una vez se tiene sentido en este está el deber correspondiente de cumplirlo. La educación inclusiva es una cuestión de derechos humanos: del derecho que tiene toda niña y todo niño a educarse para la vida; del derecho a junto con todas las niñas y niños de su comunidad, como diría (Freire, Pedagogía del oprimido, 1973), aprender críticamente el mundo para transformarlo. Y algo que tienen que se debe aprender, es a defendernos de las exclusiones que genera esta sociedad. Y, quizá lo más importante, aprender a no repetirlas.

Acciones Psicopedagógicas

La diversidad se puede manifestar en diferentes características propias de los individuos y que hacen referencia a sus potencialidades o limitaciones. Por otro lado, y que en el ámbito educativo la relacionamos con el rendimiento académico y, además, con aquellas características de los individuos que son fruto del contexto donde se ubican. Al referirse a la diversidad, se enfoca desde diferentes aspectos, la diversidad que caracteriza a la sociedad y, por consiguiente, al sistema educativo hace referencia al abanico de personas

diferentes que responden a varios factores: “la lengua, la cultura, la religión, el género, la preferencia sexual, el estado socioeconómico, el marco geográfico” (Arnáiz, 2003), la situación afectiva, la capacidad física, psíquica, o sensorial, entre otros.

La diversidad es percibida en términos de diferencia en torno a la apropiación de los saberes académicos y de las destrezas y estrategias didácticas pedagógicas y metodológicas que dependen, en igualdad de formación, de factores humanos y de recursos materiales e instrumentales que permitan a los que presentan diferencias compensar con facilidad las desventajas de estas y obtener los mismos resultados que quienes no las tiene (Martínez, 2000). Entendemos que los distintos ámbitos educativos atienden la diversidad si parten de las diferencias las aprovechan para el crecimiento personal y colectivo de los individuos.

La exclusión e inclusión educativa adquiere cada vez más mayor protagonismo en el ámbito social y educativo. La aparición de nuevos decretos y normas son iniciativas que aspiran a hacer efectiva la meta de una educación de calidad para todos y con todos. A pesar de todas las iniciativas y propuestas que buscan la inclusión, la exclusión social es uno de los problemas más importantes con los que actualmente se enfrenta nuestra sociedad, donde es evidente la desigualdad de naturaleza social, económica y civil y los centros educativos no son impropios a esta situación.

El componente político de la educación (Freire, 1990), la relación entre lo que ésta vive y el ámbito social donde se desarrolla y, pues, la repercusión de la exclusión social en la exclusión educativa. Desde la nueva política educativa se espera una educación inclusiva, donde el compromiso y el alcance del proceso integrador sea un proceso que contribuya a la construcción de un entorno que responda no sólo a las necesidades especiales de algunos alumnos sino a las de todos.

La escuela inclusiva presupone un cambio con la integración y un nuevo modelo educativo; este proceso se ha presentado en diversas etapas de evolución en la educación. A continuación, se menciona el estudio que hace (Parrilla, 2006) del proceso seguido de la diversidad escolar en el ámbito educativo. Las cuatro fases son: 1. Exclusión; 2. Segregación; 3. Integración y 4. Inclusión. Es importante mencionar que estas fases no son periodos que han ido sucediendo uno tras terminar la otra, pero si estamos en el momento de la educación inclusiva y, por lo tanto, no queda nada de los momentos anteriores.

La exclusión, es la negativa del derecho a la educación, se caracteriza por la no escolarización de los grupos culturales minoritario, las clases sociales desfavorecidas, las mujeres y las personas con alguna discapacidad. En la segregación, hay escolarización, pero en escuelas separadas, donde se caracteriza por grupos, como es el caso de las instituciones especiales para las personas con discapacidad. La de integración, se produce en torno a los años 70 y representa un avance importante donde se reconoce el derecho a incorporarse a la escolaridad ordinaria.

En este proceso se van agregando algunas personas de los distintos grupos a la escuela ordinaria, pero sin que ésta haga cambios significativos. Lo que se logra en ese momento es el traspaso de alumnos desde los centros específicos a los ordinarios en un proceso que ha sido muy duramente criticado por haberse efectuado con escasos o nulos cambios de la escuela que acoge a esos alumnos, produciéndose lo que se ha tildado de simple integración física, no real (Parrilla, 2006). La fase de la inclusión, hacia la cual estamos, tiene dos elementos claves que sustentan su surgimiento, en primera medida es el reconocimiento de la educación como un derecho, pero un derecho, no de un grupo de personas con unas determinadas características físicas, cognitivas y comportamentales, sino un derecho universal para todos

y con una educación de calidad. Además, el reconocimiento de la diversidad como un valor donde finalmente esta visión inclusiva tiene que llevar a la transformación de los centros.

Según lo mencionado, las causas fundamentales que han promovido la aparición de la inclusión son de dos tipos: por una parte, el reconocimiento de la educación como un derecho; y, por otra, la consideración de la diversidad como un valor educativo esencial para la transformación de los centros (Arnáiz, 2003). La educación inclusiva es el reconocimiento del derecho a la igualdad y calidad educativa para todos y todas y se centra en la valoración de la diversidad de las niñas y niños. La (UNESCO, 1990), define inclusión educativa como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en los ambientes de aprendizajes, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo. Esto implica cambios y/o modificaciones curriculares de contenidos, enfoques, estructuras y estrategias basados en una visión común que favorezca a todos los niños y niñas en edad escolar y la certeza de que es responsabilidad del sistema educativo regular para educar.

La inclusión tiene como objetivo dar respuestas al amplio cúmulo de necesidades de aprendizaje que surgen en los ambientes académicos. Pues, la educación inclusiva, más que un tema irrelevante que busca sobre cómo incorporar a ciertos estudiantes a la enseñanza convencional, con el fin de responder a la diversidad de los estudiantes, esto representa una perspectiva que debe servir para analizar cómo transformar los sistemas educativos y otros entornos de aprendizaje. El propósito de la inclusión educativa es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y no sea percibida como un problema, sino como una oportunidad para enriquecer las formas en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Según (Arnáiz, 2003) estas son algunas de las exigencias o requisitos que plantea la educación inclusiva:

- Modificación de actitudes y creencias del conjunto de la sociedad.
- Fundamentación en los principios de igualdad y equidad para todos, con especial atención a los que viven en situaciones de vulnerabilidad o sufren cualquier otro tipo de discriminación.
- Inserción de la acción educativa dentro de un plan social, cultural y económico de gran amplitud con fuerte interacción escuela-sociedad.
- Incremento del conocimiento de la diversidad por todos los miembros de la comunidad educativas, especialmente el profesorado y personal más en contacto directo con los estudiantes.
- Formación del profesorado, que incluya la opción de formación en los propios centros educativos.
- Dotación de los apoyos precisos dirigidos a los estudiantes, al profesorado y al centro.
- Adecuación (Adaptación) del currículo a las necesidades personales de cada estudiante, tratando de rentabilizar al máximo lo que uno/ a puede aprender.
- Aplicación de programas de enriquecimiento para los estudiantes más aventajados.
- Participación de estudiantes y de todos los miembros de la comunidad educativa del centro, pues la inclusión se produce sobre la base de unos profesionales que trabajan juntos, con el fin de impulsar la educación de todos los estudiantes.
- Coordinación y trabajo colaborativo de todo el profesorado, con intercambio de experiencias y desaparición de la separación tajante entre aulas aisladas unas de otras.
- Dinamización del aprendizaje colaborativo entre los estudiantes, con apoyo entre compañeros.

- Establecimiento de estrategias prácticas para lograr una educación de calidad para todos los estudiantes.
- Contar con la colaboración de los padres como protagonistas indispensables en la educación de sus hijos: trabajo conjunto de profesores (de educación especial y ordinaria) con los padres de los estudiantes.

Actitudes y Práctica Docente

Es una contante lucha contra la segregación y desiguales, basada en los principios éticos y lucha contra la discriminación. Esta manera de pensar está basada en el sentido que le demos a la cultura de la diversidad como sinónimo de integración o de inclusión (Melero, 2006). Al hablar de cultura de la diversidad se espera crear una comunidad segura, abierta, colaboradora y estimulante en la que todos sean valorados, como base para los mayores logros de todos los estudiantes y del desarrollo de valores inclusivos con todos los participantes de la institución educativa y que serán transmitidos a los nuevos integrantes de la escuela. Para (Parsons, 1980) subyacen cuatro condiciones fundamentales en el proceso de socialización que se da en las clases de la escuela elemental:

1. La emancipación del niño respecto a su relación primaria emocional con la familia. La base de este apoyo se produce en casa y a través de los grupos de pares o iguales.
2. Una internalización de normas y valores sociales que se sitúan por encima de las que puede aprender únicamente por medio de su familia.
3. La diferenciación de la clase sobre la base tanto del logro real como de una evaluación diferencial de este logro por parte de los profesores.
4. Desde el punto de vista de la sociedad, una selección y atribución de sus recursos humanos respecto al sistema de roles adultos en el mundo del trabajo. Por otro lado, en el contexto de los arribos a las democracias

y las críticas a su funcionamiento e instituciones, se espera que la escuela también eduque en la ciudadanía.

La escuela tiene un claro objetivo, según lo mencionado aquí y es desarrollar competencias o destrezas cívicas en todos los miembros de la sociedad, acompañado de enseñanzas en valores como la libertad, la tolerancia, la justicia y la confianza, así como a valorar la diversidad y lograr una convivencia pacífica. Las instituciones educativas deben reafirmar su papel en la formación ciudadana, abierta a todos los integrantes sin discriminación, reafirmando el reconocimiento de la diversidad y las diferencias individuales. Se pretende, así, la consecución de objetivos orientados a la igualdad de derechos y al reconocimiento de las diferencias (Torres, Roble, & Álvarez, 2014). En la formación del docente se debe priorizar la cultura, pues, la cultura es definida como un conjunto de prácticas ideológicas en las que diferentes grupos se apoyan para dar sentido al mundo. El concepto de cultura se ha conectado íntimamente con la estructura de las relaciones sociales dentro de las formaciones de clase, género, edad que producen formas de aprehensión y de dependencia.

Así mismo, la pedagogía juega un papel importante en la educación inclusiva; puesto que, para Ochoa, (1998) plantea un modelo pedagógico es la “representación de las relaciones que predominan en el acto de enseñar, es también un paradigma que puede coexistir con otros y que sirve para organizar la búsqueda de nuevos conocimientos en el campo de la pedagogía.” Es decir, es el plan del docente para tener claros sus objetivos, contenidos y el método a utilizar al momento de desarrollar su práctica, además afirma el autor que son categorías descriptivas que sólo adquieren sentido cuando se contextualizan históricamente. Además, que implica un contenido de la enseñanza, el nivel de desarrollo del niño y las características de la práctica docente. Así, un modelo pedagógico permite realizar cambios y adaptarse a

las necesidades en un aula de clase, teniendo en cuenta las teorías que lo direccionan y haciendo ajustes acordes a las necesidades de la comunidad educativa y el contexto en el que ésta se encuentra (Gonzalez & Ramirez, 2012).

A ello se suma lo referente a la Práctica Docente como un ejercicio continuo y habitual que hace el docente, configurador que reconoce e arte de enseñar, los modos de actuar en su cotidianidad, propiciador del momento de enseñanza aprendizaje. Se puede señalar que la docencia como práctica es un proceso en el que se interrelacionan distintas dimensiones, cuyo núcleo básico es la relación pedagógica docente–alumno, al interior de un centro educativa.

La práctica docente, es la acción de enseñar, de poner en signos lo previamente aceptado, aprendido, para que otro voluntariamente lo acepte, lo aprenda. Definir un tipo de práctica como docente implica considerarla como la que se ejerce para cumplir con un propósito formativo (Ocampo & Salazar, 2002). Por su parte, dichas prácticas no sólo apuntan a las actividades pedagógicas, sino a la forma en que los docentes interactúan entre sí y con los alumnos, así como a todas las acciones que permiten que una escuela se organice y estructure para funcionar de forma adecuada.

Es evidente que el derecho a la educación es la clave que posibilita el ejercicio de los derechos de libertad, tanto de los civiles y políticos y los derechos de igualdad como los sociales, económicos y culturales. El derecho a la educación es universal y busca vivir en un mundo sin miedos y donde las personas puedan gozar plenamente de su libertad.

Aspectos que se base en tres principios fundamentales: el de la igual dignidad de todos los seres humanos, el de la no discriminación, y el de la participación democrática. Se explicita a qué tienen derecho los estudiantes

en el sistema escolar y se concluye con el rol que le compete al Estado y a la comunidad nacional e internacional en hacer exigible este derecho humano fundamental (Hevia, 2010).

Las personas con diversidad o necesidades especiales poseen dificultades para acceder a la educación, pero también están en el derecho para acceder a ella y ser reconocidos en el ámbito educativo. Es conveniente señalar que la inclusión es una tendencia progresiva y creciente en la que se debe asumir la responsabilidad para educar a los grupos excluidos por una sociedad selectiva. Es decir, que la inclusión supone que los servicios de apoyo se acercan al alumno, en lugar de llevar a éste a diferentes sitios en los que accede al derecho a la educación. La inclusión educativa de sujetos con necesidades cada vez se extiende más en nuestra sociedad, esta razón es fundamental para esta transformación está en la extensión del convencimiento de que lo que ha de hacer la educación es desarrollar al máximo las capacidades que cada persona posee, ya sea desde sus limitaciones o talentos.

Educación Básica Primaria

La educación básica primaria es también conocida como educación básica, enseñanza básica, enseñanza elemental, enseñanza primaria, estudios básicos, debido a que asegura la correcta alfabetización, es decir, que en este lapso se enseña al estudiante a leer, escribir, cálculo básico y algunos de los conceptos culturales considerados imprescindibles, denominadas competencias básicas. Corresponde al ciclo de los cinco (5) primeros grados de la educación básica. (Ley 115. Art. 21 Ministerio de Educación Nacional). Además, del desarrollo de habilidades necesarias para desenvolverse socialmente. La primera alude al conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto; y la segunda, hace referencia a las competencias que toda persona necesita para su desarrollo personal. En

este sentido, la finalidad es proporcionar a los niños y niñas una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales motrices, de equilibrio personal; de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales; los aprendizajes anteriormente mencionados.

Bases Legales

En relación a las bases legales es indispensable señalar que existe un cúmulo de elementos teóricos que respaldan la presente investigación y se desprende desde la Constitución Política de Colombia de (1991); teniendo en cuenta que los artículos: 13, 44, 47, 54, 67 y 68, en ellos se hace mención al tratamiento de las personas que por alguna circunstancia poseen alguna discapacidad auditiva; en realidad, es un argumento manejable en las sentencias y demás aplicaciones. Es significativo mencionar que mencionados artículos reflejan la vinculación de la educación con la inclusión; lo que deja develar que esos elementos confluyen en dar una solvencia a la aplicabilidad de la educación inclusiva.

Partiendo de mencionados aspectos conviene tener en cuenta la Ley 12 de 1987, que hace mención al cómo se debe construir las instalaciones para poder brindar facilidades de desplazamiento a aquellas personas que poseen alguna debilidad o discapacidad en este caso auditiva. Así mismo, es pertinente tener en cuenta la Ley 30 de 1992 que hace mención a que en las instituciones educativas de nivel superior se dicten normas y regulaciones que favorezcan a las personas que poseen características especiales.

De hecho, a ello se suma la Ley 115 de 1994 donde se perfilan aspectos relacionados específicamente en el título I que resguarda a todas aquellas personas que poseen alguna discapacidad y, por lo tanto, los docentes deben tener en cuenta que la Ley dicta las normas a seguir en el desarrollo de la

actividad educativa. Realidad que es evidente asumir, que el marco legal define el camino del cómo se deben tratar las personas con discapacidad en los recintos universitarios; buscando que aquellos estudiantes puedan incorporarse de manera normal al sistema educativo.

Aunado a mencionadas disposiciones legales reflejan la Ley 324 de 1996 que hace mención a las normas para que el estado colombiano; se comprometa con las personas que poseen alguna discapacidad a darles atención y asegurarles la continuidad y prosecución académica en la formación de quienes requieren el servicio educativo. De igual manera, se presenta la Ley 361 de 1997 que menciona diligenciar ayudas, colaboraciones de manera legal para todas aquellas personas que poseen alguna discapacidad garantizándoles el derecho a la vida y a su desenvolvimiento en el entorno que les rodea.

Ahora bien, es preciso señalar que la Ley 582 de 2000 también se hace presente donde se crea el Comité Paralímpico Colombiano con la intención que se logre un desarrollo integral de las personas que poseen debilidades de algún tipo, en el caso de los que ocupan la atención del presente trabajo como lo es la discapacidad. Así mismo, se presenta la Ley 1237 de 2008 que hace mención de que se promueva, respete y difunda lo que es los talentos de cada una de las personas que poseen ciertas discapacidades; es evidente tener en cuenta que la Ley permite difundir las características que poseen los niños, jóvenes y adultos para que se logre concretar la muestra de los talentos que se poseen. Finalmente, se debe indicar que los fundamentos legales presentan disposiciones que ampara la inclusión de los estudiantes a la educación a pesar de cualquier característica que puedan tener que les impida un desenvolvimiento normal y cotidiano.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología empleada en la investigación se explica entendiendo la concepción de la investigación como: “un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante y fidedigna, para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (Tamayo, 2003). En este sentido, el método es el camino o procedimiento que permite lograr un objetivo. Se define la metodología de la investigación como la disciplina que se encarga del estudio crítico de los procedimientos, y medios aplicados por los seres humanos, que permiten alcanzar y crear el conocimiento en el campo de la investigación científica (Gómez, 2012). La estructura, del capítulo se enmarca en la naturaleza de la investigación; donde se hace énfasis en el enfoque cualitativo enmarcado en el paradigma sociocrítico apoyado en la investigación acción – participante.

Se perfila dentro de la estructura lo relacionado con las fases de investigación, luego se incluye el escenario y los informantes clave; es importante señalar que luego se evidencian las categorías previas, la credibilidad, validez y auditabilidad de los instrumentos que se pretenden aplicar; aunado a ello se plantea lo que es las técnicas e instrumentos de recolección de información; se cierra el presente capítulo con el apartado técnicas y procedimientos para el análisis de la información.

Naturaleza de la Investigación

En cuanto a la naturaleza de la investigación es pertinente tener en cuenta que desde este apartado surge el paradigma socio-crítico, basado en el enfoque de la investigación cualitativa apoyada en el método de la investigación - acción; por lo tanto, al referirse al paradigma se debe señalar que Vera Sagredo y Jara Coatt, (2018), plantean: “La investigación socio

crítica comienza de un concepto social y científico, pluralista e igualitaria que permite a los seres humanos ser cocreadores de su propia realidad a través de su experiencia, [...] constituye el resultado del significado individual y colectivo” (p.5). Aspectos que se logran identificar en la ruta a seguir en la presente investigación; puesto que la inclusión requiere de atención y por ende de asimilación de los problemas para desde allí buscar nuevas maneras de mejorar la situación que se esté estudiando.

Así mismo, es conveniente estar claro que se plantea la investigación dentro del enfoque cualitativo; entendiéndose que por ser una investigación netamente de profundidad humana se requiere del estudio de algunas cualidades de aquellos estudiantes que presentan una caracterización especial; razón que Flores, García, y Rodríguez, (1996) aseguran que:

Estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, entrevistas, experiencia personal, etc., que describen la rutina, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas” (p. 10).

Además, la investigación cualitativa en el presente trabajo es sumamente importante, debido a que representa un modo de escudriñar y alcanzar los conocimientos previstos en los objetivos. En tal sentido, es pertinente tener presente que Fals Borda (2013) propone: “la producción de un nuevo conocimiento, el cual puede estar dirigido a incrementar los postulados teóricos de una determinada ciencia; o puede tener una aplicación inmediata en la solución de problemas prácticos”. (s/f). Aspectos que se deben considerar en: Proponer acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente;

mencionado trabajo se realizará en la Institución Educativa Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta fe y alegría de Cúcuta – Norte de Santander.

Ahora bien, es significativo mencionar que para alcanzar mencionado objetivo es pertinente estar claros que la investigación se afianza en la investigación acción pues: Cabrera Morgan, (2017) señala que:

La investigación-acción representa una herramienta de aprendizaje fundamental, un medio a través del cual el futuro docente puede desarrollar el perfil propuesto por la institución formadora, en su confrontación permanente entre la teoría y la práctica, el ejercicio reflexivo y crítico, y la asesoría y acompañamiento de un equipo de docentes. (p. 141 – 142).

El método de Investigación Acción permite que la investigadora se sumerja en los problemas que se presentan en el objeto de estudio y eso implica que se logre analizar y comprender la realidad que rodea el objeto de estudio; es decir, se logra la compenetración dentro de la problemática que se venga abordando, con la finalidad de llegar a transformar la realidad y adicional a ello, generar acciones con los mismos informantes que les garantice progreso y bienestar social. De esa manera, se pueden llegar a concretar acciones para tener éxito en la intervención de la población objeto de estudio. Teniendo presente que la investigación acción se originó de los postulados de Kurt Lewin (1946) y su intención fue correlacionar la investigación con la acción en busca de solucionar problemas de determinada comunidad o grupo social, razón que permite justificar el uso del método de misma en la presente intervención socioeducativa. Tal como lo presupone Restrepo, (2003) quien afirma:

La investigación-acción es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, aprendiz de por vida, ya que le enseña como aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica (p. 7).

La presente intervención investigativa desde la investigación acción converge en que la investigadora viva los problemas, los aprendizajes y los éxitos; puesto que, juntos llegan a buscar soluciones y enfrentar a todo lo que se le presenta con miras a que se logre una capacitación acorde con lo que se necesite para que los conocimientos que se adquieran se puedan llegar a colocar en práctica cuando sea necesario. Razón por la cual la investigación planteada posee un acercamiento al objeto de estudio.

Fases de la Investigación

En el desarrollo de la investigación se presenta la concreción de las fases; lo cual lleva a un acercamiento en la realidad de los hechos, por lo tanto, se trabaja con cuatro fases a saber: fase diagnóstica, fases de planeación, fases de aplicación y fase de tratamiento de los resultados; que son los que van a permitir la construcción del plan de acción a implementar y el cual permite definir cada uno de los pasos a seguir, el cual será validado por expertos.

Fase diagnóstica: es la primera fase para desarrollar y consiste en los análisis bibliométricos a través de los motores de búsqueda gratuitos como SCOPUS, WEB OF SCIENCE y GOOGLE ACADEMICO, entre otros, los cuales se procesan a través de software como Publish or Perish y VOSviewer; con la intención de visualizar experiencias investigativas y contrastar con la realidad a fin de tener un acercamiento al objeto de estudio.

Fase de planeación: con relación a esta fase es importante tener en cuenta dos vertientes, la primera se realiza una estructuración basada en lo que es los aspectos teóricos como lo es la construcción de los apartados que conforman el estado de la cuestión, seguido del estado del arte y apoyado en la metodología; la otra vertiente consiste en la conformación de los instrumentos de recolección de la información.

Fase de aplicación: Se realiza lo que es la aplicación de los instrumentos, lo cual debe estar apoyado con los informantes clave, es significativo tener en cuenta que se parte de una primera intervención, luego se aplican los instrumentos, se continúa con lo que es el proceso de socialización y se concretan los elementos base para el plan de acción.

Fase de tratamiento de los resultados: Es oportuno señalar que los resultados serán analizados mediante una reducción empírica y una contrastación teórica y luego se plantea lo que es la socialización de los resultados con la finalidad de establecer las bases del plan de acción; es evidente que este procedimiento permite un acercamiento al objeto de estudio y adicional a ello va a proponer la solución de una posible situación.

Escenario e Informantes Clave

En cuanto al escenario de la investigación se debe señalar que se pretende realizar en el Colegio Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta en Cúcuta, Norte de Santander. Teniendo presente que se van a proponer acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente; razón que requiere a que se tomen en cuenta tres grupos de informantes clave que responden a la siguiente estructura; el grupo se encuentra conformado por cinco estudiantes que presente características especiales a los cuales se les aplicara una observación profunda.

El segundo grupo debe estar conformado por cinco docentes que dentro del grupo de estudiantes que maneja tienen estudiantes con algunas características diferenciadoras y con la intención de llegar a establecer una triangulación de la información recolectada se incluyen los padres y representantes de los cuales se consideran cinco de ellos; es oportuno señalar que se trabaja con quince informantes clave; con la intención llegar a tener

variedad de información la cual permitirá la construcción teórica del plan de acción que se pretende institucionalizar.

Sistematización de Categorías Previas

Las categorías previas son esenciales en el proceso de investigación acción; puesto que, son las que van a permitir la construcción del hilo conductor que se desprende de los objetivos, seguido de la construcción del marco teórico y complementado con cada uno de los pasos a seguir para la construcción del plan de acción; en tal sentido, se pretende establecer los elementos que permiten disgregar el origen de las categorías y adicional a ello establecer las dimensiones a seguir en la ruta investigativa; tal cual se anuncian en la siguiente tabla:

Tabla 1. Sistematización de las categorías previas

Objetivo General:				
Proponer acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente; mencionado trabajo se realizará en la Institución Educativa Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta de Cúcuta – Norte de Santander.				
Objetivos Específicos	Categoría	Sub-categoría	Dimensiones	Indicadores
Diagnosticar las necesidades, expectativas e intereses de los estudiantes, docentes y padres y representantes que tienen con relación a la inclusión educativa desde las	Necesidades, expectativas e intereses de los estudiantes Inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y	Necesidades expectativas e intereses Inclusión educativa	Conocimientos, habilidades y destrezas Características especiales	Formación académica Tipos de inclusión y tipos de discapacidad

perspectivas de las actitudes y la práctica docente	práctica docente			
Analizar la didáctica que emplean los maestros para el desarrollo de actividades académicas en los estudiantes que presentan rasgos y características especiales para su inclusión en los procesos académicos formales.	Didáctica que emplean los maestros para el desarrollo de actividades académicas	Didáctica Actividades académicas	Proceso de enseñanza y aprendizaje	Currículo Estrategias pedagógicas Recursos instruccionales Control y seguimiento
Estructurar los elementos teóricos para las acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y la práctica docente.	Elementos teóricos para las acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa	Fundamentos ontológicos Fundamentos epistemológicos Fundamentos gnoseológicos Fundamentos Procedimentales	Cotidianidad Marco conceptual Marco Teórico Marco metodológico	Plan de acción Aplicación metodológica

Fuente: Autora, 2022

Credibilidad y Validez de la Investigación

La credibilidad en una investigación es un componente de la rigurosidad científica que, según Castillo, Edelmira y Vásquez, Martha Lucía (2003); plantean que: “La credibilidad se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes en el estudio, recolecta información que produce hallazgos que son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que sienten”. (p.165). Aspecto que se logra reforzar mediante la triangulación de la información recolectada, con la intención que la investigación alcance un posicionamiento de los hechos para reflejar con ello el nivel investigativo y la confiabilidad de lo que se pretende mostrar.

La validez es uno de los procesos que se deben cumplir con la finalidad que se alcanza la rigurosidad científica, teniendo presente que existe la validez interna y la validez externa, es oportuno tener en cuenta que la misma se hace considerando la opinión de los expertos, es decir el instrumento se somete a tres expertos, uno que debe estar vinculado con el tema de investigación, el otro debe ser especialista en investigación y el otro experto debe reunir de requisito que el título debe ser igual o superior al que se desea alcanzar el investigador y su tarea es brindar una mirada desde afuera. Es importante tener en cuenta lo planteado por Prieto, Gerardo y Delgado, Ana R. (2010), quienes señalan que:

La validez ha experimentado transformaciones importantes durante el último siglo, provocadas por los diversos objetivos a los que se han destinado los tests [...] La validación de contenido se extendió desde el análisis del criterio al de la validez de los tests predictores: una prueba no puede considerarse válida si los ítems que la componen no muestrean adecuadamente el contenido a evaluar. La validación de contenido es un enfoque

especialmente fértil cuando las facetas del dominio a medir pueden identificarse y definirse claramente. (p.70).

Por lo tanto, se pretende que mediante la opinión de los expertos se logre depurar y mejorar los guiones de preguntas; con la intención que se logre consolidar los instrumentos de una manera objetiva para que la información que se recolecte sea bastante fundamental. Finalmente, con la credibilidad y validez se logra dar rigurosidad científica a la investigación que se viene planteando.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

Las técnicas de recolección de datos es una directriz metodológica que orienta científicamente la recopilación de las informaciones de dato u opiniones. Asimismo, los instrumentos metodológicos que materializa la obtención de la información o aspecto de la investigación. En este sentido, Palella y Martins (2006), señalan que "es una forma particular para aplicar un método y está referido a procedimientos empleados para la recolección y tratamiento de datos. Representa los medios auxiliares con que cuenta un investigador para emprender el estudio con un fin específico". (p.75).

En tal sentido, para efectuar la investigación se aplicará la técnica de la observación y la técnica de la entrevista semi- estructurada; apoyada en los instrumentos cuestionario y/o guiones de preguntas, con la intención establecer un acercamiento al objeto de estudio; es significativo mencionar que en el proceso de recolección de la información de la información es fundamental para la construcción del plan de acción.

Técnicas de Análisis y Procedimiento para el Tratamiento de la Información

El análisis de los resultados representa el proceso del que se obtiene la información para de esa manera llegar a establecer posicionamientos teóricos con mayor veracidad en la investigación. Al respecto Hurtado (2005) señala que el análisis:

...constituye un proceso que involucra la clasificación, la codificación, procesamiento y la interpretación de la información obtenida durante la recolección de datos con el fin de llegar a conclusiones en relación con el evento de estudio y para dar respuesta a los objetivos planteados, (Hurtado, 2005: 487).

Una vez recopilada la información, se utilizará un procedimiento reducción empírica y contrastación teórica, como herramienta que permitirá a la investigadora agrupar, organizar, analizar e interpretar los resultados; para luego llevarlos a un plan de acción, el cual se realizará en función de las dimensiones contenidas en la sistematización de categorías previas. Asimismo, se señala que este proceso, para su presentación converge en un cúmulo de elementos que surgen del objeto de estudio que al conjugarse permiten establecer las bases teóricas del plan de acción a seguir.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS ENCONTRADOS

En cuanto a los resultados es importante señalar que se plantearon tres líneas de acción, la primera constituyó el contexto situacional donde se expone una breve síntesis del lugar donde se realizó la investigación, seguidamente se mostró la información recolectada en tres grupos a saber: el número uno se refiere a las observaciones realizadas en el grupo focal; luego el grupo dos referido a las entrevistas semiestructuradas dirigidas a los docentes y posteriormente se plantea el grupo tres que hace mención a las entrevistas semiestructuradas de los padres y representantes. Es oportuno señalar que al construir las tablas de información se codificaron a través de una categorización axial, abierta y selectiva y luego se generaron las tablas de concurrencias para visualizar así lo que son las redes semánticas, vale aclarar que mencionado procedimiento se realizó en el software ATLAS ti. Bases sobre lo cual se levantó la construcción teórica enmarcada en la información recolectada.

Contexto situacional:

Fe y Alegría como organización y movimiento internacional dirige su acción fundamentalmente a la educación de los más desfavorecidos en contextos de vulneración. Su campo de acción "comienza donde termina el asfalto, donde no gotea el agua potable, donde la ciudad pierde su nombre", como decía el sacerdote y fundador chileno José María Vélaz. Es movimiento porque no es estático en la búsqueda de alternativas en los contextos donde se impactan. Es educación porque fomenta la formación de niños, niñas y jóvenes conscientes de la realidad. Se instala desde un enfoque de educación popular, permitiendo procesos de inclusión y fortalece capacidades en clave de transformar contextos vulnerables y vulnerados. Los orígenes de Fe y

Alegría se remontan en Venezuela en el año 1955, con el pasar de los años se consolida como una organización de solidaridad social, para aunar esfuerzos entre el estado venezolano y su sociedad civil fortaleciendo procesos educativos en contextos vulnerables.

En el marco de su objetivo estratégico Fe y Alegría Colombia busca potenciar alianzas y redes que permitan fortalecerse como organización y de esta manera potenciar capacidades para el impacto en políticas educativas que permitan el acceso a los sectores que son excluidos desde una mirada social.

De la totalidad de los 22 Colegios en concesión que actualmente administra Fe y Alegría de Colombia se tomará como referencia para abordar el estudio, la Institución Educativa Minuto de Dios Policarpa Salavarrieta ubicada Av. 42 #29-1 Valles del Rodeo de la comuna 8 en Cúcuta – Norte de Santander. Cuenta con un servicio de primaria, bachillerato y técnica, su función o labor es mixta (instalaciones son públicas pero su servicio es privado) Cuenta con una población de atención escolar de 1.200 estudiantes, en los cuales una población atiende una población con diagnóstico de 40 escolares. La Institución es caracterizada por la filosofía de educación popular, y de ese modo nuestra propuesta pedagógica se une al pensamiento de Paulo Freire que decía: "El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas".

Información encontrada:

En relación a este apartado vale indicar que se asume la descripción de la información recolectada lo cual permite a que se constituyan todos los datos encontrados, razón por la cual se muestra lo encontrado en cada grupo, posteriormente se realiza la construcción de las redes semánticas y se hace

el acercamiento empírico y teórico sobre el objeto de estudio que se viene manejando; por lo tanto se evidencia en cada una de las tablas ya mencionadas, dejando un sistema categorial definido por las categorías previas a saber: necesidades, expectativas e intereses de los estudiantes, Inclusión educativa desde las perspectivas de las actitudes y práctica docente, Didáctica que emplean los maestros para el desarrollo de actividades académicas y Elementos teóricos para las acciones psico-pedagógicas para la inclusión educativa. Aspectos que se logran concretar a continuación:

Tabla 2. Grupo de informantes.

Grupo 1. Observaciones realizadas al grupo focal de estudiantes				
EST-1	EST-2	EST-3	EST-4	EST-5
ESTEVAN GALAVIZ	YAINIRI LEMUS	ARLEY ALFONSO	DYLAN CASTELLANOS	ANDRÉS YESID CHAUSTRE
Grupo 2. Entrevistas semiestructuradas de docentes				
DOC-1	DOC-2	DOC-3	DOC-4	DOC-5
ANA HERNÁNDEZ	SONIA HENAO	MARYURI PEÑA	JENIFER CABALLERO	DANIELA TAMARA
Grupo 3. Entrevistas semiestructuradas de padres y representantes				
PyR-1	PyR-2	PyR-3	PyR-4	PyR-5
MARÍA ALEJANDRA QUINTERO	CARMEN BRUZUAL	LILIANA CORONEL	ANA DELFINA CHAUSTRE	SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ

Tabla 3. Grupo 1. Observaciones realizadas al grupo focal de estudiantes

1. Indicador de observación:		
Características especiales relevantes del estudiante.		
Respuestas:		
EST-1	EST-2	EST-3

ESTEVAN GALAVIZ	YAINIRI LEMUS	ARLEY ALFONSO
<p>Es un estudiante de diez años con diagnóstico de síndrome de Down. Actualmente se encuentra asistiendo a terapias por parte del sector salud y constante control médico; la madre refiere que el estudiante ha presentado dificultades de salud debido a problemas en el sistema cardiorrespiratorio.</p>	<p>Es una estudiante siete años, que se encuentra actualmente cursando el grado tercero; el diagnóstico médico que reporta es hemiparesia derecha, lo cual se refiere a la disminución de la fuerza de rango de movilidad que afecta su extremidad superior e inferior derecha. La estudiante no se encuentra asistiendo a servicio de apoyos especializados como terapia física u otra terapia ocupacional y/o terapia de lenguaje, debido a que no cuenta con los recursos económicos suficientes por el momento.</p>	<p>Es un estudiante de ocho años, que cursa segundo grado presenta un diagnóstico médico de microcefalia, en el componente de salud se evidencia que presentan comorbilidad con otras enfermedades como lo son niveles de hemoglobina bajos, por lo que se recomienda lavado de manos seguido. Manifiesta hipotonía estrabismo en el ojo cierto por lo que es necesario el uso de lentes el escolar actualmente se está servicio de terapia Integral.</p>
<p align="center">EST-4 DYLAN CASTELLANOS</p>		<p align="center">EST-5 ANDRÉS YESID CHAUSTRE</p>
<p>Es un estudiante 7 años que actualmente cursa el grado segundo. Se encuentra asistiendo a terapias de lenguaje por su diagnóstico de trastorno de habla y lenguaje.</p>		<p>Es un estudiante siete años, actualmente cursa el grado primero, su diagnóstico de trastorno de habla y lenguaje se encuentra asistiendo terapias ocupacionales psicológicas y de lenguaje</p>
<p align="center">Sistema Categorial</p>		<p align="center">Contrastación Teórica</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Salud física • Desarrollo intelectual • Complicaciones de salud integral • Afectaciones de la motricidad y posturas • Deficiencias integrales 		<p>Barbara Clarke, (2015) señala:</p> <p>Las personas con síndrome de Down son, ante todo, personas, y se parecen más a los miembros de su familia que a las otras personas con síndrome de Down. Hay aspectos que se deben conocer en el mundo familiar, especialmente los que</p>

	<p>atañen a la salud física y al desarrollo intelectual.</p> <p>El síndrome de Down se diagnostica pronto tras el nacimiento, si no se ha hecho prenatalmente. Los rasgos físicos, tan comunes, lo hacen muy visible por lo que en muchos países la atención temprana se inicia prontamente. El diagnóstico precoz permite también investigar la presencia de otros posibles problemas de salud. Son frecuentes las complicaciones cardíacas que suelen requerir cirugía; los problemas de audición que con frecuencia requieren tratamiento y, siempre, vigilancia; las deficiencias en la visión que incluyen problemas de refracción que obligan a utilizar gafas con frecuencia, cataratas, estrabismo y pérdida de la agudeza visual; los problemas tiroideos que exigen el control anual de la función tiroidea; la inestabilidad atlantoaxial que puede dañar la médula espinal y exige la vigilancia de los primeros síntomas; la hipotonía muscular, que es causa de las malas posturas y de los problemas en la motricidad gruesa y fina; las frecuentes infecciones de las vías respiratorias y la deficiencia en la función inmunitaria. (p. 99-100).</p>	
2. Indicador de observación:		
¿Qué características especiales observa en el estudiante y cómo es el comportamiento dentro de la institución y en el aula, específicamente con sus compañeros de clase y el docente?		
Respuestas:		
EST-1	EST-2	EST-3
A nivel de motricidad gruesa del escolar no presenta ninguna dificultad ya que logra	La estudiante presenta dificultad en sus habilidades sociales, poco interactúa con sus	A nivel educativo se evidencia que prefiere actividades de motricidad en

<p>realizar actividades psicomotoras cómo caminar, correr, saltar en dos pies y jugar. Sin embargo, en su motricidad fina se evidencia dificultad realizar trazos para escribir dibujar o pitar siguiendo un patrón o espacio delimitado. Sus funciones ejecutivas presentan dificultad para planificar organizar tareas que debe gustar día tras día su motivación escolar; refleja poco agrado para desarrollar tareas que requiera el uso sostenido o mayor esfuerzo mental.</p>	<p>compañeros y docente dónde requiera aplicar estrategias para el control de emociones, pues es una niña muy tímida y al momento de hablar con otra persona prefieren no serlo y esconde su rostro. Su perfil de necesidades educativas especiales se enfoca en sus habilidades intelectuales, conducta adaptativa (prácticas sociales y conceptuales) en su participación, por lo tanto, requiere apoyo personalizado en sus procesos cognitivos.</p>	<p>movimiento. Sin embargo, presenta dificultad para correr saltar o caminar en superficies irregulares. Asimismo, presenta dificultad en su motricidad fina pues al agarrar el lápiz en ocasiones requiere apoyo para guiar la mano hacia el movimiento del trazo. También se le dificulta acceder y comprender cierta información por lo que se le explica varias veces un mismo concepto o indicación. Su lenguaje expresivo está limitado y esto hace que interactúe poco con sus compañeros y docentes.</p>
EST-4	EST-5	
<p>El estudiante se refleja activo frente a las orientaciones de los docentes en diferentes ambientes de aprendizaje, su comportamiento es acorde a las situaciones que se van presentando frente la dinamización de las clases, muestra respeto hacia el turno de la palabra con sus compañeros y docentes.</p>	<p>El estudiante muestra una actitud activa frente a las orientaciones dadas por su docente, maneja un comportamiento con respeto frente a sus compañeros se esfuerza por dar a conocer sus ideas y pensamientos a lo que sus compañeros permanecen atentos y del mismo modo el estudiante permanece atenta las respuestas¹ de sus compañeros.</p>	
Sistema Categorial	Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Educación básica • Eje vertebrador • Inclusión de los niños a sistema educativo 	<p>Ruiz, E. (2008) señala:</p> <p>En el caso de las familias con niños que presentan Síndrome de Down, la educación básica es el eje</p>	

		vertebrador. Por ello, el primer agente socializador son los padres, quiénes deben de ocuparse de implantar unas normas con lo que permitirá la incorporación de estos niños a la sociedad, favoreciendo el desarrollo comunicativo y cognitivo del alumno (Ruiz, 2008).	
3. Indicador de observación:			
¿Qué medios usa el estudiante para comunicarse y tal es su interés por lo que enseña el docente?			
Respuestas:			
EST-1		EST-2	
Su lenguaje no es claro aún, articula fonemas simples menciona pocas palabras poco participa interactúa de vídeo de su dificultad el proceso de comunicación por lo tanto requiere sistemas de apoyo como tableros de comunicación o uso de pictogramas para comprender lo que desea expresar; además, de continuar usando la técnica repetición de fonemas.		Presenta dificultad para acceder a la información puesto que su lenguaje es escaso, requiere ajustes en su proceso de comunicación a través de imágenes o pictogramas sencillos para lograr comprender lo que quiere manifestar y del mismo modo para dar orientaciones.	
		EST-3	
		Cabe destacar que sus periodos de atención son cortos, lo cual requiere motivación constante durante desarrollo las actividades escolares a causa de sus niveles bajos de hemoglobina generan periodos de sueño durante las clases con el escolar se promueven espacios para la comprensión de las indicaciones entonces efectúa paso a paso cómo lenguaje claro sencillo asimismo se generan actividades que le permitan estimular el lenguaje durante las clases.	
EST-4		EST-5	
El estudiante se esfuerza para conocer sus ideas y pensamientos por lo que tarda en agrupar palabras en oraciones y presenta dificultad para conversar con los demás lo que en ocasiones hace que prefiera estar aislado. Sin embargo, su necesidad de comunicarse hace que también su		Al estudiante de la dificultad y tarda en agrupar las palabras convirtiéndolas en oraciones para expresar sus ideas y opiniones. Sin embargo, se esfuerza para ser comprendido y se ayuda del lenguaje no verbal. En cuanto a las orientaciones que le	

lenguaje sea corporal y de esta manera ayude a su lenguaje hablado hasta ser comprendido.	brinda la docente siempre está atento y dispuesto a seguirlas.	
Sistema Categorial	Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Intenciones comunicativas • Regulación de la fluidez del discurso. • Comprender las características del niño especiales. 	<p>Rondal (2007) y Jiménez, (2014) afirma que:</p> <p>El lenguaje es una tarea que implica combinar las intenciones comunicativas, el contenido semántico, la pragmática, la selección del léxico, la morfosintaxis y la regulación de la fluidez del discurso, es decir, la velocidad. (p.36).</p> <p>En la comunicación presentan dificultades a la hora de transmitir y comprender información en algunas personas con síndrome de Down, además necesitan comunicarse con otras personas. (Jiménez, 2014).</p>	
4. Indicador de observación:		
¿Qué estrategias emplea el docente para enseñar a los estudiantes que poseen características especiales en la institución?		
Respuestas:		
EST-1	EST-2	EST-3
Su perfil de necesidades educativas se enfoca en la participación de actividades pedagógicas debido a su carencia de motivación hacia el estudio, dificultando su proceso adquisición de aprendizaje. Requiere apoyo generalizado en la conducta adaptativa en referencia	Desde los diferentes ambientes de aprendizaje se trabajan fichas ilustrativas para reconocer los diferentes trazos, se trabaja grafomotricidad con plastilina para favorecer la movilidad en los miembros superiores, también diferentes lecturas y juegos interactivos para	Desde el ambiente de aprendizaje cualificar matemáticas para trabajar las nociones espaciales se realizan ejercicios prácticos como laberintos, laberintos con flechas en el piso camino de huellas de pie izquierdo y derecho con el fin de pasarlos saltando. Elaboración de fichas con el fin de reconocer

<p>habilidades conceptuales y habilidades sociales para garantizar la promoción de sus destrezas de pensamiento cognitivo. Se requiere adaptar los recursos, materiales y metodología de las clases acordes o necesidades particulares de los diferentes ambientes de aprendizaje como lo es en matemáticas; se requiere de acompañamiento, indicaciones constantes y pausadas para reforzar la identificación numérica. Desde el trabajo con papel seda, plastilina y colores. En lenguaje, se trabajan fichas para reforzar identificación de fonemas y grafemas, escritura de vocales. Asimismo, estimulando el lenguaje desde la pronunciación de vocales, sílabas, palabras y oraciones.</p>	<p>reconocer los sonidos vocálicos y silábicos.</p>	<p>números de su grafía; también se hace uso de cubos unifix para iniciar ejercicio de conteo. Desde cualificar lenguaje actividades para reconocer vocales mediante ejercicios de coloreado y lectura imágenes que indican el inicio con la vocal. Además, cuentos leídos por la docente y su respectiva comprensión lectora oral y escrita.</p>
EST-4	EST-5	
<p>Se le brinda acompañamiento personalizado al momento de dar orientaciones e instrucciones para que el estudiante comprenda el objetivo de las clases; desde los diferentes ambientes de aprendizaje se realiza el uso de tablero individualizado para las orientaciones, uso imágenes y</p>	<p>Se maneja la temática del grado cuarto ya que logra efectuar las actividades sin dificultad. Sin embargo, se realiza acompañamiento y seguimiento durante el desarrollo de las actividades; además, se involucran actividades que implican la participación del estudiante para</p>	

<p>ejemplos contextualizados, vídeos educativos. También, se realizan ejercicios de movimientos del cuerpo para que se concentre al momento de las orientaciones, como lo es, direccionamiento de la mano en la ejecución de atrasos, manejo de material lúdico para el reconocimiento vocales y consonantes.</p>	<p>motivarlo a participar y compartir con sus pensamientos con los demás. También, se genera en el estudiante seguridad y autocontrol el momento de su expresión oral.</p>	
Sistema Categorial	Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Orientaciones instruccionales • Seguridad y autocontrol • Actividades dinámicas 	<p>La didáctica es una herramienta facilitadora en el aprendizaje de los niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales en las aulas regulares, puesto que al realizar actividades más dinámicas ayudan a que los estudiantes comprendan mejor los objetivos que se desean y realicen trabajos en equipo con reglas como la igualdad y equidad en el desarrollo de la clase.</p>	
<p>5. Indicador de observación:</p>		
<p>¿Observa que los estudiantes que asisten diariamente al aula son incluidos en todos los procesos por el docente del aula o en su defecto evidencia algún tipo de discriminación?</p>		
<p>Respuestas:</p>		
EST-1	EST-2	EST-3
<p>Los estudiantes de grado quinto en su totalidad cuarenta y uno. Se evidencia que es un grupo comprometido con sus deberes, en cuanto a la interacción con el estudiante en quién se centra la observación, muestran agrado, respeto y tolerancia frente a él. Le apoyan</p>	<p>Se observa por parte de los docentes dinamizadores su organización y planificación hacia los diferentes escolares, como también hacia la estudiante con diagnóstico; se hace partícipe de las diferentes dinalizaciones y sus compañeros están</p>	<p>Se evidencia acompañamiento dentro y fuera del aula con sus respectivas orientaciones de retroalimentación es en las diferentes actividades dinamizadas dónde se refleja la flexibilización estrategia pertinente según se requiere en el ambiente.</p>

<p>con sus actividades, le comprenden sus mensajes y expresiones, permanecen atentos a la necesidades y solicitudes que él presenta.</p>	<p>atentos a las pocas intervenciones que realiza la estudiante. es importante mencionar que las pocas intervenciones son por la timidez de la estudiante.</p>	
EST-4	EST-5	
<p>Se evidencia que es un grupo con la disposición de aprendizaje en los diferentes ambientes. Muestran respeto y empatía frente a las atenciones que requieren el estudiante observado. Cuando se requiere del su apoyo de sus compañeros están dispuestos a colaborar en las diferentes actividades. También se esfuerzan por comprender sus mensajes expresiones para interactuar con él.</p>	<p>Los compañeros responden de manera positiva ante las intervenciones del estudiante, respetan su puesto de trabajo debido a que ya saben que el estudiante debe permanecer cerca a la docente y al tablero. Además, le respetan el turno de su palabra al momento de realizar la socialización.</p>	
Sistema Categorical	Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de oportunidades • Respuestas de aprendizaje • Progreso académico y personal 	<p>Sánchez-Teruel, D. y Robles-Bello, M. A. (2013): La educación inclusiva es aquella que se ampara en el paradigma de ofrecer igualdad de oportunidades educativas para todas las personas que intervienen en el proceso educativo (Porter y Stone, 2000). Estas oportunidades se traducen, fundamentalmente, en dar una respuesta de aprendizaje acorde a las necesidades de cada educando (Porras, González y Acosta, 2005), de desarrollar nuevas respuestas didácticas que estimulen y fomenten la participación de todos los alumnos, con el fin de fomentar su progreso académico y personal.</p>	
6. Indicador de observación.		

De acuerdo con lo observado ¿considera que los estudiantes con características especiales se deben incluir en el quehacer diario de la sociedad?		
Respuestas:		
EST -1	EST -2	EST -3
Es complejo cuando se habla de igualdad y la humanidad, ya que, la atención que requieren algunas situaciones que se presentan con estos escolares en ocasiones dificulta el avance de los demás, sin discriminar, porque todos tenemos los mismos derechos y como docentes debemos estar en la mejor disposición para ellos. Sin embargo, es evidente un ritmo de trabajo diferente para ellos y en ocasiones las relaciones interpersonales se ven frustradas.	Claro que sí, estas personas hacen parte nuestra sociedad y a diario convivimos con estudiantes con características especiales y se deben implementar actividades acordes a sus necesidades porque a ellos les gusta y siempre están participando activamente a su manera y dentro de sus capacidades y también sus hogares. ellos hacen parte importante en la vida sus seres queridos.	Estos estudiantes al igual que todos los demás tienen un derecho fundamental y es el de la educación y ellos como unas sus cualidades excepcionales pueden hacer parte del proceso de enseñanza aprendizaje y pueden invitar a los demás compañeros a un aprendizaje colaborativo y evidenciar ambas partes un gran avance
EST-4		EST-5
Los estudiantes con características especiales requieren de mayor atención frente a los demás compañeros de clase, por lo que en ocasiones se torna un poco tensa la clase; pero, no se puede generalizar, es importante que estos estudiantes interactúen en un medio que les exija y les permita superar dificultades por lo que es importante incluirlos en el quehacer diario de la sociedad.		Para los estudiantes que poseen algunas características especial es importante que interactúen con el medio cotidiano ya que se les permitirá avanzar significativamente en sus aprendizajes; es importante considerar que para eso es la humanidad para ayudar los unos a los otros.
Sistema Categorical		Contrastación Teórica
<ul style="list-style-type: none"> • Pluralismo democrático • Promover el desarrollo • Derechos humanos 		Sáez-Carreras (1997):

	<p>Educar en la diversidad es: “Un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el pluralismo democrático, la tolerancia y la aceptación de la diferencia, a través del cual se intenta promover el desarrollo y la madurez personal de todos los sujetos, un tipo de educación fundamentada en los derechos humanos, en el máximo respeto hacia la diferencia, en la superación de barreras y en la apertura al mundialismo como respuesta al tipo de hombre y sociedad necesitada hoy día” (p. 31)</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia.

Se deja develar de acuerdo a la información recolectada que existe un cumulo de elementos que se desprenden de lo que se plantea en cada una de las preguntas y de donde se genera la red semántica a través de una deconstrucción de cada una de las preguntas y de la contrastación que emerge lo cual permite la construcción del sistema categorial y eso conduce a que se canalicen algunos elementos enmarcados en relación a lo que es las respuestas dadas con respecto a las categorías previas existentes.

Figura 1. Red Grupo Focal Estudiantes



Fuente: Elaboración Propia.

La red antes descrita permite visualizar como se conjugan cada una de las categorías encontradas en el desarrollo de la investigación desde la visión de los estudiantes, es por ello que se hace necesario tener en cuenta como emergen categorías emergentes que permiten definir que lo más difícil para los estudiantes es poder comunicarse conociendo sus dificultades especiales, en tal sentido se busca establecer un acercamiento con los informantes clave con la intención que desde la perspectiva estudiantil se logre tener una forma de tratar y visualizar el comportamiento de los estudiantes.

Ahora bien, es preciso tener en cuenta que la visión establecida desde los estudiantes se logran concretar acciones en cuanto a cómo se debe establecer las forma de tratar y desenvolverse en la sociedad existente, lo cual confluje en mejorar el hecho pedagógico.

Tabla 4. Grupo 2. Entrevistas semiestructuradas de docentes

1. Indicador de observación:		
¿Qué opina sobre la inclusión de estudiantes con características especiales a las aulas regulares de clase?		
Respuestas:		
DOC-1 ANA HERNÁNDEZ	DOC-2 SONIA HENAO	DOC-3 MARYURI PEÑA
Es importante realizar la inclusión de los estudiantes con características especiales ya que estas personas están inmersas en nuestra vida cotidiana; asimismo, se pretende incrementar el valor de la inclusión el respeto de interactúan como miembros del mismo grupo.	Es muy importante la inclusión educativa ya que los estudiantes con características especiales también tienen derecho a la educación; porque es algo fundamental de los niños y no se les debe negar este derecho ni ser excluidos de la sociedad.	Todos merecemos las mismas oportunidades en todos los ámbitos todos tenemos un valor en el mundo.
DOC-4		DOC-5

JENIFER CABALLERO		DANIELA TAMARA	
<p>Considero que los escolares con una buena disciplina y orientaciones pueden llegar a desempeñarse de manera funcional a pesar de sus dificultades, cumpliendo en totalidad con los requisitos ajustados de la institución educativa adquiriendo el aprendizaje necesario para la vida digna.</p>		<p>Tengo una opinión dividida pues considero que los estudiantes con características especiales deben incluirse en aulas regulares, pero de acuerdo con las habilidades del escolar y que los aprendizajes del grado dónde van a ser incluidos sean acordes a sus habilidades, de lo contrario el estudiante se verá obligado a trabajar en otras actividades, con otros aprendizajes y el tiempo que el docente le pueda acompañar.</p>	
Sistema Categorical		Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Reformas integradoras • Proceso de reestructuración global • Posturas fragmentarias 		<p>Las reformas educativas inclusivas suponen revisar el compromiso y el alcance de las reformas integradoras previas (de todas ellas), tratando de construir una escuela que responda no sólo a las necesidades «especiales» de algunos alumnos, sino a las de todos los alumnos. El reto escolar no se reduce a adaptar la escuela para dar cabida a un determinado grupo de alumnos, sino que demanda un proceso de reestructuración global de la escuela para responder desde la unidad (lejos de posturas fragmentarias) a la diversidad de necesidades de todos y cada uno de los alumnos (Lipsky y Gartner, 1996).</p>	
2. Indicador de observación:			
¿Cómo trabaja con los estudiantes que presentan características especiales?			
Respuestas:			
DOC-1	DOC-2	DOC-3	
En el ambiente de aprendizaje se promueve la participación de cada uno estos estudiantes;	Con estos estudiantes se les brinda las orientaciones de forma personalizada, igualmente se tiene un	Se tiene en cuenta la discapacidad del estudiante para así retroalimentar la planeación y se pueden	

<p>asimismo, se combina con trabajo individualizado para que se la para necesidades de cada estudiante. Se fomenta el apoyo y la colaboración de los estudiantes de grupo donde puedan interactuar y trabajar en equipo.</p>	<p>tablero individual para la realización de las actividades o brindarle las orientaciones; en lenguaje y matemáticas se plantean actividades diferentes para fortalecer el proceso matemáticos y lectoescritores; así mismo, se están planteando actividades apoyadas en el método complementario electro escritura "sarita".</p>	<p>realizar actividades que ayudan a mejorar y aprender al estudiante en su avance de las metas.</p>
DOC-4	DOC-5	
<p>Trabajan de acuerdo con las necesidades de cada uno realizando unos ajustes específicos en diversos entornos para promover la adquisición y participación dentro de la institución.</p>	<p>En mi aula de clase tengo una estudiante con necesidades educativas, con ella se realizó un diagnóstico para conocer añade esta partida sus saberes, con la estudiante se realizan pequeñas fichas de trabajo dirigidas a su ritmo de trabajo y aprendizaje. Asimismo, se buscan otros estudiantes para que apoyen el trabajo de la escolar.</p>	
Sistema Categorical	Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Nueva ética • Derechos humanos • Intervenciones inclusivas 	<p>La inclusión supone una nueva ética, un marco de referencia más amplio sobre los derechos de las personas que el mantenido desde las reformas integradoras. Desde el derecho específico que se defendía en el Principio de Normalización, se pasa al marco amplio (universal) de la Declaración de los Derechos Humanos como referente desde el que pensar y articular políticas e intervenciones inclusivas. La inclusión se plantea pues como un derecho humano.</p>	
<p>3. Indicador de observación:</p>		

¿Qué estrategias y recursos tecnológicos emplea para el desarrollo de las actividades pedagógicas con estudiantes que presentan características especiales?		
Respuestas:		
DOC-1	DOC-2	DOC-3
Se implementan guías explicativas e ilustraciones donde puedan extender o comprender el objetivo de cada actividad asimismo mi apoyo de recursos tecnológicos como estable para poder practicar de una manera más didáctica lúdica las actividades pedagógicas.	Uso de recursos audiovisuales, manipulativos en cualificar matemáticas y lenguaje, lectura dirigida, lectura de cuentos, audio cuentos o vídeo cuentos, actividades de motricidad, actividades para reforzar la expresión oral como soplo, movimientos en la zona bucal, cómo doblar la lengua adelante y atrás.	Audiovisuales, Tablet, guías didácticas, témperas, marcadores, carteleras.
DOC-4		DOC-5
Se manejan diversos recursos los cuáles van desde el uso de las TICs, hasta material impreso, ilustrativo y didáctico para el aprendizaje de los escolares.		De acuerdo, a las herramientas del aula se le pueden dar vídeos y equipos de audio.
Sistema Categorical		Contrastación Teórica
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades educativas • Enfoque multimedia • Diversidad de alumnos 		<p>Fernández Batanero, J. M. y Velasco Redondo, N. (2003):</p> <p>La necesidad de diseñar y producir medios específicos que puedan ser de ayuda y beneficio para las personas con necesidades educativas especiales. Al mismo tiempo, implica el asumir, como principio general, que para poder atender a la diversidad de alumnos, los docentes tienen que tener a su disposición una diversidad de materiales que facilite un enfoque multimedia de la enseñanza, y la</p>

		realización de diferentes actividades con los mismos que vayan desde su utilización para la formación y educación, hasta el ocio y el control ambiental. Lo que no pueden convertirse los medios es en una nueva forma de marginación de estas personas.
4. Indicador de observación:		
¿Cómo evalúa a los estudiantes que presentan características especiales?		
Respuestas:		
DOC-1	DOC-2	DOC-3
Considero que una de las habilidades de los estudiantes es la actitud y disponibilidad que permiten desarrollar de manera adecuada las actividades pedagógicas; asimismo, cada uno tiene una manera de evaluarse según sus capacidades para llegar a un saber. Como lo es valorando sus avances desde la escritura y reconocimiento de fonemas, grafemas, orden numérico, a través de textos o con elementos didácticos.	Evaluación continua y personalizada, evaluación oral o escrita, evaluación por medio juegos visuales.	Todo el tiempo estamos evaluando su proceso, pero, dependiendo de su capacidad puede ser oral o escrita.
DOC-4		DOC-5
La evaluación a estudiantes también es de ámbito ajustado, dependiendo de las capacidades de un escolar se puede identificar el estudio y apoyo que requiera para demostrar lo que ha aprendido, puede variar entre escrita, oral selectiva o mixta.		Se realiza valoración cuantitativa y cualitativa con relación al alcanzado en la meta propuesta de aprendizaje.
Sistema Categorical		Contrastación Teórica

<ul style="list-style-type: none"> • Problemática social • Imposibilidades físicas, mentales o psicológicas 	<p>Reyes Chávez, Rafael; Prado Rodríguez, Anna Beatriz (2020):</p> <p>La educación inclusiva comprende como aquella exclusiva de personas con alguna imposibilidad física, mental o psicológica, quienes requieren cuidados especiales dentro de un ambiente particular para facilitar su aprendizaje; es decir, esta educación se asocia con personas que presentan una discapacidad biológica o psicológica y representa una problemática social.</p>	
<p>5. Indicador de observación:</p>		
<p>¿Qué elementos curriculares considera que se deben implementar en el diseño instruccional con respecto a la educación especial?</p>		
<p>Respuestas:</p>		
<p>DOC-1</p>	<p>DOC-2</p>	<p>DOC-3</p>
<p>PIAR, matriz curricular, PEI, plan de clases.</p>	<p>PIAR, matriz curricular, PEI, plan de clases.</p>	<p>Revisar la valuación diagnóstica, informe pedagógico, lectura y análisis de las competencias.</p>
<p>DOC-4</p>		<p>DOC-5</p>
<p>Objetivos, metodologías, contenidos, didáctica por la competencia, evaluación. La educación inclusiva se centra en brindar al escolar una educación integral sin existir exclusión en el proceso para eso se debe tener en cuenta cada proceso; sin embargo, ese debe ser ajustado.</p>		<p>Realizar un verdadero ajuste de las metas de aprendizaje del estudiante para que las pueda alcanzar y se den instrucciones claras del trabajo con el escolar.</p>
<p>Sistema Categorical</p>		<p>Contrastación Teórica</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Potencialidades de cada persona • Sistemas educativos inclusivos • Múltiples identidades 		<p>Los sistemas educativos inclusivos favorecen la participación, el aprendizaje y el máximo desarrollo de las potencialidades de cada persona, son el medio por excelencia para vivir juntos en la diversidad, valorando las múltiples identidades y contribuyen a la construcción de</p>

	sociedades más justas y cohesionadas (Unesco, 2014, p. 71).
--	---

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a la información recolectada de los docentes se logró determinar un cúmulo de elementos conceptuales, teóricos y experienciales que definen las diversas situaciones que enfrentan los docentes con relación a la atención que les deben dar a los estudiantes que presentan características especiales, es por ello que se debe tener en cuenta que es pertinente conocer algunas estrategias y herramientas que le faciliten a los docentes para que estos puedan ser efectivos en el desarrollo de las actividades pedagógicas.

Es así, que se plantea cada una de las categorías emergentes que surgieron y eso facilita establecer una nueva red desde lo que es los sistemas educativos inclusivos que permiten tener bajo su radio de acción algunos elementos referidos a las categorías emergentes que permiten la construcción de las redes afloradas en una deconstrucción de los micro-actos de habla, tal como se evidencia en la siguiente red:

Figura 2. Red Desde la Perspectiva de los Docentes



Fuente: Elaboración propia.

La red que se desprende de la visión de los docentes es de suma importancia para lo que refleja la inclusión de los estudiantes que presentan características especiales es así que se muestran la forma de atender la diversidad de los estudiantes, las intervenciones inclusivas y sin duda alguna las reformas educativas integradoras, más cuando en la actualidad se observa como las TIC se han apoderado del espacio educativo; ahora bien, es significativo tener presente que la educación inclusiva viene a responder a las tantas necesidades que se presentan hoy en día en la sociedad, es por ello que es pertinente tener en cuenta; el cómo abordar la enseñanza de los jóvenes que presentan características especiales que en ocasiones no se toman en cuenta y eso conlleva a que se afecte el rendimiento escolar.

Tabla 5. Grupo 3. Entrevistas semiestructuradas de padres y representantes

1. Indicador de observación:		
¿Qué nos puede contar acerca de su hijo y como se desenvuelve en la casa?		
Respuestas:		
PyR-1 MARÍA ALEJANDRA QUINTERO	PyR-2 CARMEN BRUZUAL	PyR-3 LILIANA CORONEL
Él come solito, bañarse si no, me toca bañarlo, vestirlo. Él juega con el hermano, lo debo acompañar para hacer las tareas.	Bueno yo soy la abuela porque soy la que estoy a cargo de ella y me toca estar muy pendiente de ella porque es una niña que no tiene movilidad y pues con facilidad puede caerse entonces siempre estoy muy pendiente de bañarla, de cambiarla, de que sí esté comiendo bien y de ayudarle en sus tareas.	A él le gusta ayudar y colaborar con todo, todo lo quiere hacer él, quiere ser el primero cuando vamos para algún lado, porque quiere hacer todo lo que su hermana mayor hace.
PyR-4 ANA DELFINA CHAUSTRE	PyR-5 SANDRA PATRICIA ÁLVAREZ	

<p>En casa se desenvuelve bien, porque como ya lo conozco cuando yo no le entiendo él trata de darse a entender con señas en su cuerpo y yo le entiendo, aunque hay cosas que en ocasiones no le comprendo, pero él busca la manera.</p>	<p>Ahorita se desenvuelve mejor, porque es que antes le costaba ser independiente lo tengo en terapia psicológica ocupacional, del lenguaje; entonces ahorita ya es muy independiente se baña solo come solo y le gusta jugar también.</p>	
<p>Sistema Categorical</p>	<p>Contrastación Teórica</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Valores • Eficacia en la sociedad • Fuentes extraescolares 	<p>Pinto-Archundia, R., (2016):</p> <p>Los sistemas educativos inevitablemente están fundados en valores, todas las elecciones que deben hacerse en educación desde los contenidos, la metodología y la formación del docente están basadas en la visión que la sociedad tiene, es decir, en un conjunto de valores. Lo que parece no ocurrir con toda la eficacia es que la sociedad quisiera la apropiación de esos valores por parte de los educandos, en un número creciente de casos están apropiándose de valores o al menos de criterios de juicio y comportamiento, procedentes de otras fuentes extraescolares, entre las cuales los medios de comunicación, cada vez más globalizados, juegan un papel importante.</p>	
<p>2. Indicador de observación:</p>		
<p>¿En qué actividades sus hijos han destacado y como logran enfrentarse a las actividades que en ocasiones se le presentan?</p>		
<p>Respuestas:</p>		
<p>PyR-1</p>	<p>PyR-2</p>	<p>PyR-3</p>
<p>A él le gusta bailar, le gusta colorear, le gusta jugar fútbol, le gusta mucho los juegos de los celulares.</p>	<p>Ella se esfuerza bastante por hacer las cosas bien, y le gusta colorear y ver televisión, pero no puede practicar algún deporte y no se puede movilizar por sí</p>	<p>Es un niño muy sobreprotector y cariñoso, pero, cuando está molesto le gusta llamar la atención. No le gusta hacer algún deporte.</p>

	sola y esa es una dificultad bastante grande.	
PyR-4	PyR-5	
A él le gusta montar bicicleta se divierte demasiado cuando practica este deporte también mi hijo es muy servicial en mi casa me colabora muchísimo.	A él le gusta mucho las matemáticas y es muy bueno; en lenguaje si tiene mucha dificultad, me cuesta mucho explicarle. En matemáticas es rápido que capta operaciones de relacionar, sumar, multiplicar y bueno cosas así.	
Sistema Categorial	Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones valorativas • Interacción comunicativa • Formas de comprender 	Pinto-Archundia, R., (2016): El desenvolvimiento diario de cada individuo, está impregnado de acciones valorativas que comparte con otros individuos de su propia cultura, que se realiza a través de interacción comunicativa, acciones y comportamientos, de modo que si deseamos comprender, interpretar y explicar el significado de la dimensión valorativa que prevalece en determinada realidad, en su contexto de tiempo y espacio específico, es preciso conocer el discurso conocido y oculto que prevalece en la interacción social y el significado que se otorga al mismo, así como las actitudes, rutinas y tradiciones de los individuos.	
3. Indicador de observación:		
¿Cómo es el trato de su hijo con los demás miembros de la familia y con qué persona es que más se entiende en el desarrollo de sus actividades?		
Respuestas:		
PyR-1	PyR-2	PyR-3
Él es muy cariñoso con todos, él no es grosero ni peleonero, a veces pelea con el hermano menor su persona preferida es el papá le gusta decirle papi.	Es una niña bastante tímida y por su dificultad en el lenguaje casi no habla, pero sí le gusta compartir mucho tiempo conmigo y cuando vienen los	Le gusta mucho compartir con su, le gusta llamar la atención y ser el centro de todas las situaciones.

	primos le gusta jugar mucho con ellos.	
PyR-4	PyR-5	
Él se entiende mucho con el papá tiene mucha afinidad; el papá lo comprende mucho mi familia es tolerante con él le tienen paciencia y él también es respetuoso con ellos.	En la casa con todo se la lleva muy bien, él tiene mucho contacto con su hermana mayor y su papá; le gusta compartir con ellos y con mi hija tiene más contacto con ella es que hace las tareas y está pendiente de las cosas del colegio y eso	
Sistema Categorial	Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones educativas • Construcciones de ciudadanos • Medios de comunicación 	<p>La escuela y la familia son las dos grandes instituciones educativas de las que disponen los niños y niñas para construirse como ciudadanos. Por tal motivo, ni la escuela por una parte ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra. Como bien expresa Bolívar (2006), la escuela no es el único contexto educativo, sino que la familia y los medios de comunicación desempeñan un importante papel educativo. Por tanto, la escuela por sí sola no puede satisfacer las necesidades de formación de los ciudadanos, sino que la organización del sistema educativo debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación que son, de los alumnos/as, que ellos deben formar (Ortiz, 2011).</p>	
4. Indicador de observación:		
¿Cuáles son las implicaciones que ha traído consigo tener un hijo con características especiales?		
Respuestas:		
PyR-1	PyR-2	PyR-3
Me hace falta mucho la comunicación con él, porque a veces no le entiendo por lo que no	A la mamá se le complica bastante, porque no puede compartir mucho con	De momento no veo alguna complicación, a veces, es un niño bastante cariñoso es

<p>habla entonces es difícil a veces me habla con señas y hay cosas que le entiendo, pero a veces no, pero de resto es muy inteligente no tengo queja de mi chinito.</p>	<p>ella. Ella debe salir a trabajar porque es la del sustento de la casa. Se complica porque uno quisiera apoyarla en terapias y tenerla en actividades para que ella se desenvuelva mejor, pero por no tener recursos no podemos llevarla a estos sitios.</p>	<p>obediente cuando le conviene y cuando no le conviene, se molesta y se pone en actitud de rechazo solo por llamar la atención.</p>
PyR-4		PyR-5
<p>Es grave es muy difícil a veces como madre no le entiendo las cosas y a veces me toca adivinarle, pero sí es bastante difícil yo quisiera que él ya hablará que se soltara, pero toca poco a poco</p>	<p>Al principio fue duro porque empezando desde el embarazo fue de alto riesgo, fue bastante complicado, pero ya a medida que él fue creciendo me adapté a él y todo es mucho mejor.</p>	
Sistema Categorial		Contrastación Teórica
<ul style="list-style-type: none"> • La TIC en la educación • Medios de comunicación • Multiplicación de conexiones 	<p>Las tecnologías de la información y la comunicación son las principales fuentes de información con la que los individuos conforman su visión de la realidad. La presencia ineludible de los medios de comunicación ha facilitado que las personas se informen, modelen sus expectativas, se entretengan e interactúen en programas públicos o contacten en ambientes virtuales con familiares y amigos. La multiplicación de las conexiones e intercambios humanos bajo el soporte digital también ha sido útil para la enseñanza y el aprendizaje a todos los niveles, así como espacio virtual para las actividades profesionales y científicas, prácticas que se amplían en el mundo en número cada vez mayor.</p>	
<p>5. Indicador de observación:</p>		
<p>¿Qué elementos o aspectos le agrega a usted como padre al proceso de enseñanza y aprendizaje?</p>		

Respuestas:		
PyR-1	PyR-2	PyR-3
La verdad yo me la paso viendo vídeos de cómo enseñarle a él las cosas, porque en las terapias no es mucho lo que le hagan entonces me la paso haciendo los juegos didácticos para que él vaya soltando la mano plastilina para que aprenda y también para que juegue conmigo.	yo trato de siempre ayudarla con sus actividades del colegio, trato de ayudarla a que utilice mejor sus manos, a que camine mejor, a que tenga mayor equilibrio, siempre trato de consentirla mucho y de apoyarla en lo que ella necesite.	No es mucho lo que pueda aportar porque también estudio y mi tiempo es para mis prácticas, pero si lo motivó y lo impulsó para que continúe avanzando.
PyR-4	PyR-5	
Yo lo ayudó mucho en las tareas, lo apoyó en sus dudas, lo tengo en terapias de lenguaje y también de psicología, lo ayudó mucho con eso le pagó asesorías, lo tengo en Terapia Ocupacional los lunes y jueves.	Yo contribuyo mucho, porque siempre he estado muy pendiente de las actividades de él ya sea las terapias o las actividades del colegio, por ejemplo, en la pandemia tuve que dejar de trabajar y mi esposo hizo frente a los compromisos, yo le dediqué mucho tiempo a él, siempre apoyándolo con sus terapias y actividades virtuales y este año nuevamente para su adaptación a la presencialidad.	
Sistema Categorical	Contrastación Teórica	
<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de enseñanza • Dependencia contextual 	<p>Maquilón, J. J., Sánchez, M. y Cuesta, J. D. (2016)</p> <p>Los enfoques de enseñanza, al igual que los de aprendizaje, tienen una dependencia contextual. Para su medida, Prosser y Trigwell (1999) elaboraron el Cuestionario de Enfoques de Enseñanza (Approaches Teaching Inventory [ATI]), en el que se pueden distinguir dos escalas principales de medida, una referida al Enfoque Basado en la Enseñanza (EBE), y otra orientada al</p>	

	<p>Enfoque Basado en el Aprendizaje (EBA); que a su vez se subdividen en dos subescalas: compuestas por intenciones (EBE-I y EBA-I) y por estrategias (EBE-S y EBA-S). Cabe señalar que este instrumento ha sido adaptado y revisado por investigaciones más recientes (Monroy, González-Geraldo y Hernández-Pina, 2015).</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la información suministrada por los padres y representantes, reflejan elementos de marcada relevancia, tal es el caso que los informantes señalan que es necesario buscar alternativas para la inclusión de los estudiantes que presentan algunas características especiales y es donde se hace necesario que se fortalezcan las acciones pedagógicas y por ende las acciones rutinarias a fin de entender y comprender la implicaciones del sistema educativo en la formación de los estudiantes.

Figura 3. Red Desde la Perspectiva de los Padres y Representantes



Fuente: Elaboración propia.

La figura antes descrita deja visualizar la perspectiva de los padres y representantes que da pie a entender y comprender cómo se debe perfilar un modelo de enseñanza para los estudiantes que presentan ciertas características especiales, por lo tanto; es imprescindible tener en cuenta que se conjugan diversidad de elementos que favorecen a nuevos conocimientos y experiencias que se deben aplicar en la formación y capacitación de los estudiantes que presentan algunas características especiales; oportuno señalar que los aportes encontrados permiten afinar la parte propositiva.

Sistematización de la información:

Analizada la información encontrada es preciso indicar que se efectuó una contrastación teórica que da pie para entender y comprender los diferentes modos de enseñanza que se deben asumir con estudiantes que presentan algunas características especiales; es importante indicar que los conocimientos, experiencias y concreciones teóricas que le ayudan a los maestros a emplear nuevas maneras de enseñar que tienen bajo su accionar nuevos modos de generar aprendizajes significativos.

CAPÍTULO V

ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE

PROPUESTA

Comentarios iniciales

Durante la permanencia de los estudiantes con diagnóstico en la institución se realiza seguimiento a través del observador del estudiante, reuniones periódicas con las familias, en algunos de los casos se cuenta con profesionales externos a cargo (Psicólogos, Neuropsicólogos, Psiquiatras, Docentes de apoyo, Fonoaudiólogos, Terapeutas ocupacionales) e igualmente se realiza el proceso de acompañamiento del equipo interdisciplinario, estableciendo estrategias al interior del aula de clase, para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, dentro de ellas se incluye las adaptaciones curriculares que se elaboran con el propósito de dar respuesta a las diferencias individuales. El seguimiento a la implementación de los PIAR se realiza en tres momentos del año escolar, durante el primer periodo, segundo periodo y tercer periodo, verificándose la implementación de los ajustes en los diferentes ambientes de aprendizaje.

En los encuentros se socializan las estrategias a todos los docentes, se evalúan los resultados de estas, se hace retroalimentación en las comisiones de evaluación. Se socializa con las familias las barreras y ajustes implementados en cada una de las áreas para determinar el impacto en su aplicación. Es importante aclarar que la intervención y apoyo para estos estudiantes es responsabilidad de la comunidad educativa en general. Los estudiantes que presentan situaciones que afectan de manera positiva o negativa su aprendizaje, requieren de un apoyo específico dentro del aula de

clase, que les permita ir alcanzando paulatinamente las competencias establecidas dentro del plan de estudios, considerando su propio ritmo de aprendizaje. En este sentido, la inclusión educativa se constituye como una necesidad actual para dar respuesta a las nuevas formas de aprendizaje.

Fundamentación Teórica

Dentro de la investigación, es importante resaltar tres conceptos para el diseño y planeación de esta propuesta, los cuales son:

- Dificultades de aprendizaje.
- La Orientación Educativa desde la mirada de Rafael Bisquerra.
- La Educación Inclusiva desde los lineamientos internacionales de la UNESCO y del Ministerio de Educación Nacional (MEN) colombiano sobre educación inclusiva.
- Currículo flexible.

En este sentido definiéndolas así:

Dificultades de aprendizaje: Generalmente, cuando se habla de educación especial se asocia a alguna discapacidad ya sea física o intelectual, pero se debe tener en cuenta que la realidad de muchos escolares es que presentan problemas de aprendizaje sin estar diagnosticados o asociados a alguna discapacidad, pero presentan alguna inadaptación en el ambiente académico y es por ello, que se hace referencia a las dificultades de aprendizaje; estas dificultades pueden estar relacionadas con retrasos madurativos, interés para el aprendizaje, razonamiento y cálculos matemáticos, problemas de lenguaje, comprensión de textos escritos y/o falta de motivación.

Dentro de las dificultades de aprendizaje se clasifican en generalizadas, inespecíficas y específicas. Las dificultades de aprendizaje generalizadas son aquellas que están relacionadas con la motricidad, el lenguaje y funciones cognitivas que son las que afectan a casi todos los estudiantes; suelen darse como consecuencia de una lesión cerebral observable cuyo origen es adquirido durante el desarrollo embrionario o en un accidente posterior al nacimiento, también suelen ser permanentes con pronóstico poco favorable (Marchesi et al., 1999).

Por otro lado, están las dificultades de aprendizaje inespecíficas que está asociada a una causa ambiental y que tiene influencia directa sobre las variables personales como la motivación. Y, por último, están las dificultades de aprendizaje específicas que afecta directamente determinados aprendizajes como la lectura, la escritura y el cálculo, que afectan aspectos psicológicos como el desarrollo fonológico, la atención sostenida, la memoria de trabajo, entre otros. En síntesis, están dificultades del aprendizaje son la dislexia, la discalculia y la disgrafía.

La dislexia es una dificultad de aprendizaje caracterizada por problemas con el reconocimiento de palabras en forma precisa o fluida, deletrear mal y poca capacidad ortográfica (American Psychiatric Association, 2014). Es un desorden específico en la recepción, comprensión y expresión de la comunicación escrita, manifestada en dificultades reiteradas y persistentes para aprender a leer, caracterizándose por un rendimiento inferior al esperado para la edad y el grado escolar.

Otra dificultad de aprendizaje específica es la discalculia, que se presenta como un patrón de dificultades que se caracteriza por problemas de procesamiento de información numérica, aprendizaje de operaciones aritméticas y cálculo correcto o fluido (American Psychiatric Association, 2014). Finalmente, la disgrafía es otra de las dificultades de aprendizaje

específicas, es un trastorno de la escritura que afecta a nivel de la forma (motor) o el significado (simbolización), sin embargo, los niños con esta dificultad son absolutamente funcionales, tienen una capacidad intelectual normal, adecuada estimulación ambiental y no hay trastornos neurológicos, sensoriales, motrices o afectivos.

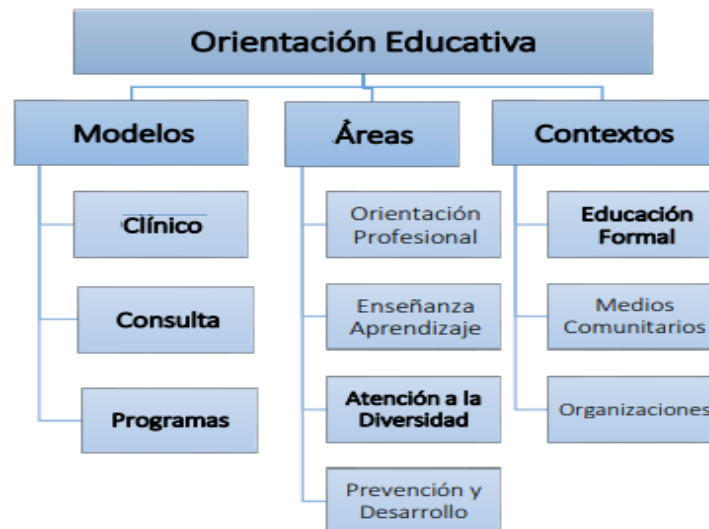
Como se había mencionado anteriormente, las dificultades de aprendizaje incluyen factores causales tanto de orden neurológico como ambiental y también de situaciones socioculturales, emocionales, o de inadecuada enseñanza, que limitan el proceso normal de aprendizaje. Se espera de la mayoría de las estudiantes que alcancen las competencias académicas para su edad, pero para algunos el aprendizaje de ocurre de una manera tan fácil, a pesar de todos los esfuerzos personales, de los profesores y de los padres no aprenden generando sensaciones de frustración y cansancio en todas las personas involucradas en su proceso educativo.

El pronóstico en las dificultades de aprendizaje es variable, depende de la capacidad intelectual, severidad del trastorno, ayuda y flexibilidad del sistema escolar, corresponsabilidad de los padres, diagnóstico y tratamiento oportuno. Es por eso, que un tratamiento oportuno puede generar mayores niveles de funcionalidad fortaleciendo las deficiencias y disminuyendo otros problemas asociados como baja autoestima y deserción escolar.

Orientación Educativa: La Orientación como actividad profesional institucionalizada surgió a comienzos del siglo XX. Antiguamente se veía al orientador como “el profesional que nos debe aportar soluciones”, hoy día la tendencia se sitúa más en concebir al orientador como “aquel profesional que nos ayuda a que seamos nosotros los que busquemos las soluciones”, generando dinámicas propias de aprendizaje, en las cuales todos los agentes son protagonistas. (Sánchez Ruiz, 2009).

La Orientación Educativa se define como un proceso de ayuda continuo, a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, y debe ser considerado como parte integrante del proceso educativo Siguiendo a Bisquerra (1996), se plantean tres modelos de intervención en Orientación (clínico, de programas y de consulta). El modelo clínico (también conocido como counseling) se centra en la atención individualizada, utilizando la entrevista personal como técnica. El modelo de programas propone anticiparse a los problemas y tiene como finalidad la prevención de estos a través de intervenciones grupales. El modelo de consulta propone asesorar a mediadores (profesores, padres, tutores, etc.) para que sean ellos quienes lleven a término la orientación en este caso con los estudiantes. En esta línea, Bisquerra también plantean que hay unas áreas interrelacionadas de intervención en Orientación, las cuales son: orientación profesional, orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, atención a la diversidad, y orientación para la prevención y el desarrollo humano.

Figura 4. Modelo de Orientación Educativa



Fuente: Rafael Bisquerra (1996).

Además, tradicionalmente la educación especial ha estado ligada a la deficiencia y por lo tanto al estudio de las diferencias, no como manifestación de la diversidad humana sino como algo específico de una minoría o grupo.

Educación inclusiva: desde la inclusión se busca la posibilidad de construir una sociedad en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos, suprimiendo de las dinámicas sociales todo tipo de discriminación, es así, que la inclusión toma cada vez mayor fuerza en el mundo. La UNESCO define la Educación Inclusiva como “El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades que, involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los estudiantes del rango de edad apropiado y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños.” Es decir que pretende eliminar las brechas que se puedan ocasionar con las diferencias que existen en todas las personas.

Al hablar de educación inclusiva, se trata un tema transversal en la educación, que concierne a todas las personas, todas las sociedades, todos los países del mundo y todos enfrentan un desafío común que es lograr una educación de calidad y equitativa en la humanidad; esto, refiriéndose a niños, minorías étnicas, estudiantes con alguna enfermedad, discapacidad o dificultades de aprendizaje. Se puede deducir que, la inclusión en un concepto más amplio pues, no es solo atender a niños con discapacidad en el contexto escolar, sino una forma de apoyar y atender la diversidad de todos los escolares.

La educación durante el siglo XX vivió unas transformaciones que reclamaban mayor igualdad para superar cualquier tipo de discriminación, buscando así la integración de los alumnos con alguna discapacidad a las

escuelas ordinarias, este planteamiento impulsa la integración a partir de la reforma de la educación especial (Marchesi, Coll, & Palacios, 1999). Sin embargo, la integración educativa llevó a la idea de la existencia de dos grupos de estudiantes: los que tienen deficiencias y los que no; se saca al estudiante del aula regular para darle atención en el aula especial, lo cual llevo a generar segregación y alumnos integrados. Por tal razón, el modelo de integración fue insuficiente al no tener en cuenta a los alumnos que también necesitaban una respuesta educativa individualizada, esto llevó a conducir propuestas sobre escuelas inclusivas.

La educación inclusiva se sitúa en la declaración universal de los derechos humanos, donde las instituciones educativas tienen la obligación de garantizar una enseñanza no segregada a todos los escolares sean cual sean sus condiciones físicas, sociales o culturales. Desde esta perspectiva, el problema no está en analizar en qué condiciones los alumnos con necesidades educativas especiales pueden escolarizarse en la escuela ordinaria; el compromiso es garantizar una educación de calidad para todos y realizar las transformaciones que sean necesarias para conseguirlo (Marchesi et al., 1999).

Cada establecimiento educativo debe adaptarse a su contexto y a su propia realidad para poner en marcha objetivos reales y coherentes con lo que se plantea desde la Educación Inclusiva. En este sentido, haciendo alusión a los obstáculos que dificultan el acceso al aprendizaje de estos estudiantes de habla de barreras para el aprendizaje y la participación, pues es lo que limita la participación del estudiante en los espacios académicos escolares.

Currículo flexible: La diversidad hace referencia a que todos los estudiantes tienen unas necesidades educativas individuales propias y específicas para acceder al aprendizaje, esto requiere una atención pedagógica individualizada y personalizada, esto no quiere decir que todos los

escolares tienen una necesidad educativa, en algunos casos las necesidades individuales pueden ser atendidas por medio del trabajo regular del aula, solo requiere de adecuaciones como el tiempo para terminar determinadas actividades, utilizar otras estrategias o materiales educativos, diseñar actividades complementarias, entre otros.

El decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad, plantea que un currículo flexible es “aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, pero da diferentes oportunidades de acceder a ellos, garantizando su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender y participar” (República de Colombia, 2017, p.5).

Sin embargo, hay unos casos que necesitan poner en marcha ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o distintas de las que requieren habitualmente la mayoría de los alumnos. Los estudiantes con dificultades de aprendizaje requieren modificaciones en la organización y funcionamiento del Colegio, así como adaptaciones en el currículo y medios para acceder a él.

Acciones psico-pedagógicas y lineamientos procedimentales

Los estudiantes con algún diagnóstico específico requieren de la implementación de un PIAR. Se pretende con este estudio crear una cultura de la inclusión educativa que tenga en cuenta todos los procesos académicos de los estudiantes sin llegar a establecer procesos curriculares diferenciales; por el contrario, se busca que los estudiantes adquieran las mismas competencias y habilidades teniendo en cuenta sus ritmos de aprendizaje y necesidades individuales, flexibilizando la evaluación y los procesos curriculares. Es decir, que se propone:

- Favorecer los procesos académicos de los estudiantes, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje que los caracteriza. Valorando sus avances en los diferentes procesos académicos curriculares y extracurriculares sin estigmatizar lo que le hace falta para cumplir sus metas de aprendizaje en los diferentes ambientes.
- Generar una cultura entorno al proyecto de Inclusión, involucrando todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Capacitar y sensibilizar a los docentes sobre el tema.
- Generar alianza estratégica entre colegio y familia para seguir favoreciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Desde las metas del Plan estratégico en concordancia con el objetivo.

Lineamientos de control y monitoreo

Los lineamientos de control y monitoreo dejan evidenciar que la propuesta permite que se vayan analizando cada una de las acciones psico-pedagógicas, las cuales convergen en una sistematización de los procesos viendo que cada una de las acciones vayan mejorándose a medida que se implementan eso permite a que se canalicen actividades en relación a las actitudes y la práctica docente. De esta manera, se logra ir mejorando los procesos hasta alcanzar la calidad en los procedimientos empleados.

Comentarios finales

El decreto 1421 de 2017 del Ministerio De Educación Nacional de Educación Inclusiva, define los ajustes razonables como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas a la discapacidad. A través de este se busca garantizar que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos

en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos en la sociedad como cualquier otro individuo.

Los ajustes razonables pueden ser tangibles o intangibles y su realización no depende de un diagnóstico médico de deficiencia, sino de las barreras visibles e invisibles que se puedan presentar e impedir un pleno goce del derecho a la educación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Son razonables cuando resultan pertinentes, eficaces, facilitan la participación, generan satisfacción y eliminan la exclusión del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes y que se ponen en marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante. La ejecución del proyecto de inclusión abre una cultura de aceptación y respeto a la diversidad, no solo de las personas que están involucradas en este proceso como protagonistas de los PIAR, sino también de un entorno social que rodea a los estudiantes y que a su vez adquieren esa cultura inclusiva.

Los estudiantes y familias valoran que se tenga en cuenta su estilo de aprendizaje y ritmo de trabajo, que se flexibilicen los procesos y así alcanzar los objetivos propuestos; el objetivo es normalizar los procesos de PIAR que se tienen en la institución sin estigmatizar a los estudiantes, al contrario, lo que se pretende es encaminarlos y acompañarlos para que su rendimiento académico y comportamental esté alineado con los mismos estándares de medición que establece la institución en el SIE.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La inclusión educativa debe interpretarse como algo más que matricular en las escuelas generales a todos los niños a pesar de sus diferencias, garantizándoles así solo un espacio físico en el centro escolar. De acuerdo con las muestras tomadas de la población con discapacidad para el estudio de la investigación se concluye que:

Se evidencia que existen diferentes tipos de necesidades educativas en los estudiantes como lo es síndrome de Down, trastorno de habla y lenguaje, hemiplejía no especificada y trastorno de lenguaje; lo que hace que los docentes sientan la necesidad de generar estrategias que le permiten llegar a los estudiantes para así llevar a cabo un proceso enseñanza aprendizaje significativo; es por eso que surgen diferentes ideas frente al diseño y planeación de clases desde del empleo de diferentes recursos didácticos y tecnológicos, manejo en aplicabilidad en los tiempos durante las clases, programación en espacios para organizar y planear actividades o estrategias curriculares específicos para cada diagnóstico; además, surge la necesidad de recibir apoyo en las aulas por parte de profesionales especializados con estos diagnósticos; así mismo, como recibir capacitaciones periódicas para los docentes para fortalecer los procesos de enseñanza – aprendizaje aplicados a las necesidades.

Del mismo modo, se evidencia que los padres de familia y/o acudientes presentan necesidades actitudinales pues en algunos casos se refleja el desinterés por el avance académico de sus hijos y tienen una visión de maestros más de cuidadores que de pedagógicos. Del mismo modo, se presentan necesidades económicas, pues, en ocasiones no se cuenta con recursos necesarios para que sus hijos asistan a alguna terapia específica según se requiera y tampoco cuentan con el tiempo suficiente para seguir

apoyando los procesos que se realizan en clase pues manifiestan que el mayor de su tiempo lo emplean en sus labores.

Afortunadamente los estudiantes son expectantes frente a las diferentes propuestas que los docentes llevan a las aulas de clase; sin embargo, fácilmente pueden perder este interés debido a que no se proponen nuevas estrategias o metodologías que les llame la atención, pues son el personas que se dificulta mantenerse concentrados hacia ciertas actividades y es por eso que se requiere que los docentes sean creativos y específicos al momento de diseñar y aplicar dichas actividades y/o talleres. Los docentes se permanecen atentos a capacitaciones que se les pueda brindar, ya que se requiere de ampliar sus conocimientos para así abordar de la mejor manera estos casos particulares; del mismo modo, los padres esperan que sus hijos avancen de manera significativa en su proceso de aprendizaje con los procesos que se aplican en institución educativa en los diferentes ambientes de aprendizaje.

La diversidad que se encuentra dentro de las aulas representa un desafío y se requiere de docentes preparados con una amplia gama de estrategias para atender todo tipo de necesidades. Por lo que desde el estudio realizado se evidencia que los docentes fomentan la oralidad y no solamente se encargan de realizar actividades escritas, pues esto puede presentar una dificultad para los estudiantes, es así como se abre a la posibilidad de evaluar desde la expresión oral para ciertas tareas o pruebas. Además, se resalta el trabajo colaborativo en donde los compañeros apoyan a aquellos estudiantes que requieren de mayor tiempo y atención para realizar sus tareas. También, se emplea el canto, debido a que la información que se expresa en forma de melodía puede ayudar a que los estudiantes la recuerden con facilidad.

Desde la escritura, se emplea el papel cuadriculado pues a algunos estudiantes se les dificulta mantener alineados sus escritos, por eso que se

fortalece el manejo de los espacios organizados que se requieren en las diferentes tareas académicas. También se les permite realizar ciertos movimientos ya que algunos escolares que pasan mucho tiempo sentados pueden perder la concentración e interés por sus labores; también es importante el hecho de realizar pausas activas con breves movimientos del cuerpo que les permita descansar el cerebro ya que es recomendable para que los alumnos puedan mantenerse concentrados y vuelvan a su trabajo con más energía.

Específicamente, desde el ambiente de cualificar lenguaje se emplean audiolibros lo cual permite que algunos estudiantes se concentren en los sonidos de la lectura y se convierta en una excelente manera de asegurar que no pierdan el interés y la motivación por la literatura. Es importante resaltar que con estos estudiantes diagnosticados todo el tiempo se está en constante acompañamiento pues es importante realizar seguimiento y darle las instrucciones de trabajo para estar pendiente de su proceso y las explicaciones necesarias que requiera ya que esto le da proximidad al estudiante el conocimiento para que pueda comprender mejor la información.

El decreto 1421 de 2017 (Ministerio De Educación Nacional, Educación Inclusiva) define los ajustes razonables como las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas a la discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos. En este sentido es clave mencionar que la escuela es importante en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos.

Es fundamental mencionar que la escuela inclusiva, lo constituye el denominado principio de la normalización que postula la necesidad de que el niño se eduque en las condiciones más normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible. La escuela inclusiva forma parte de un proceso de inclusión más amplio; conjetura la aceptación de todos los escolares, exige la transmisión de nuevos valores en la escuela; implica incrementar la participación activa (social y académica) de los escolares y disminuir los procesos de exclusión; supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común; exige una profunda reestructuración escolar que debe ser abordada desde una perspectiva institucional; es un proceso que no termina, que se convierte en un ciclo en constante desarrollo.

De esta manera, si hay una escuela inclusiva, difícilmente se encontrará una sociedad excluyente. Por lo tanto, al hablar de inclusión significa hablar de una escuela que recibe la diversidad general, sin alguna exclusión, ni por motivos relativos a la discriminación entre distintos tipos de necesidades, ni por las posibilidades que ofrece la escuela; es importante tener claro que la inclusión comienza aceptando las diferencias, celebrando la diversidad y promoviendo el trato equitativo de cada escolar. El proceso de inclusión busca minimizar las barreras para que todos participen sin importar sus características físicas, mentales, sociales y contextos culturales.

En este sentido, la inclusión educativa espera que los profesores, los escolares y los padres de familia y/o acudientes participen y desarrollen un sentido de comunidad entre todos los participantes, tengan o no discapacidades o pertenezcan a una cultura, raza o religión diferente. Esto, trae consigo que todos los niños y niñas de la institución aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. (Booth & Ainscow, 2015). Es así, como la inclusión se debe concebir como esa

escuela abierta a la diversidad, una institución flexible que debe ajustarse a las exigencias de sus escolares, que brinde variedad de opciones educativas, de métodos, de procedimientos que se adecuen a las necesidades y potencialidades de cada educando y propicien su desarrollo. Al situarse al alumno y su desarrollo como centro de la actividad pedagógica, todo es susceptible a cambios en función de ese fin.

Para acceder a esta cultura es indispensable que el colectivo pedagógico esté dispuesto a ser preparado para transformar las condiciones en el que se desarrolla el proceso educativo buscando métodos y procedimientos que respondan a las particularidades de los escolares que se atienden en función de ellos. De tal modo, que deben ejecutarse los ajustes curriculares pertinentes y decisiones de orden organizativo para lograr la atención diferenciada y personalizada que requieren estos estudiantes.

Estas adecuaciones físicas al currículo corresponden a la eliminación de barreras arquitectónicas, garantía de herramientas didácticas, equipamiento, muebles especiales entre otras, así como la participación de la familia de los escolares en el proceso de toma de decisiones y en su puesta en práctica, por la importancia desarrolladora que tiene la coordinación y sistematización de las influencias educativas. La inclusión educativa supone un nuevo modelo de escuela, profesores distintos, padres diferentes, escolares que tengan o no necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades, una organización escolar de escuela integrada y funcionamiento en comunidad con la participación de todos los niños, adolescentes y jóvenes, para así evitar cualquier práctica excluyente.

REFERENCIAS

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más Relevantes del Paradigma Socio- Crítico: su Aplicación en Investigaciones de Educación Ambiental y de Enseñanza de las Ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Revista universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202.
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5*. Washington.
- Ángel, Paula A. (2021) Proyecto de inclusión en el Colegio San José De La Salle de Medellín, favoreciendo la igualdad y la formación integral de acuerdo con el decreto 1421. Universidad Católica de Manizales Facultad de Educación Especialización en Gerencia Educativa Manizales, Colombia.
- Ardila Echeverry Juan Sebastián, Cante Martínez Sebastián, Cruz Mora Duván Andrés, y González Cárdenas Daniela (2021). *Estrategias de Inclusión Educativa en el Colegio Gimnasio Campestre de Guilford*. Santa Fe de Bogotá.
- Arnáiz, P (2003). *Educación inclusiva: Una escuela para todos*. Málaga: Editorial Aljibe.
- Azorín, Cecilia. (2017). *Percepciones docentes sobre la atención a la diversidad: propuestas desde la práctica para la mejora de la inclusión educativa*. Murcia, España.
- Banco Mundial, (2021) *Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible*. Región de América Latina y el Caribe, Sostenibilidad Social e Inclusión. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099140012012142009/pdf/P1753830860ccc05c0a4400a141537f3421.pdf>
- Barbara Clarke, (2015) *Educación a alumnos con síndrome de Down*. volumen 32, septiembre 2015 | revista síndrome de down I. *Rrevista126_99-105.pdf* (downcantabria.com)
- Barton, L (1998). *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata.
- Bisquerra, R. (1996). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis, 1-18.
- Botero Betancur, Elizabeth (2018) *Diseño de Propuesta para la Inclusión Escolar de Estudiantes con Dificultades de Aprendizaje en el Colegio de la Compañía de María La Enseñanza – Medellín, Colombia*.

- Cabrera Morgan (2017) La investigación-acción: una propuesta para la formación y titulación en las carreras de Educación Inicial y Primaria de una institución de educación superior privada de Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v26n51/a07v26n51.pdf>
- Calvo, G. (2016). La formación de docentes para la inclusión educativa. Medellín, Colombia.
- Carrascal, Olga. (2017) Diseño de un módulo de inclusión digital para docentes de la Institución Educativa Emiliano Santiago Quintero de Teorama, Norte de Santander.
- Casado Díaz, Milena. (2019) Educación Inclusiva: Estudio en centros inclusivos. Universidad de Valladolid, España.
- Castillo, Edelmira y Vásquez, Martha Lucía (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. Colombia Médica, 34 (3), 164-167. ISSN: 0120-8322. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28334309>
- Colmenares, A., & Piñero, M. (2008). La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. Laurus, 14(27), 96-114.
- Congreso de la República. (31 de julio de 2009). Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. [Ley 1346 de 2009] DO: 47427 de julio 3.
- Congreso de la República. (10 de julio de 2007). Artículo 1 [Capítulo I]. Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones. [Ley 1145 de 2007] DO: 46685 de julio 10 de 2007.
- Congreso de la República. (11 de octubre de 1996). Artículo 1. Congreso de Colombia. [Ley 324 de 1996].
- Congreso de la República. (2 de agosto de 2002). Artículos 11 y 38 [Capítulo IV y Capítulo VIII]. Normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. [Ley 982 de 2005] DO: 45995 de agosto 09 de 2005.
- Congreso de la República. (2015). Artículo 79. [Capítulo II]. Plan Nacional de Desarrollo 2014 -2018. Todos Por un Nuevo País. [Proyecto De Ley de 2015 Cámara].
- Congreso de la República. (23 de julio de 2008). Promoción, fomentan y difunden las habilidades, talentos y las manifestaciones artísticas y culturales de la

- población con algún tipo de Limitación Física, Síquica o Sensorial. Congreso de Colombia. [Ley 1237 de 2008] DO: 47059 de julio 23 de 2008.
- Congreso de la República. (27 de enero de 1987). Barreras arquitectónicas y se dictan otras disposiciones. [Ley 12 de 1987] DO: 37765 de enero 27 de 1987.
- Congreso de la República. (28 de diciembre de 1992). Artículos 6, 28, 46, 69. Servicio público de la Educación Superior. [Ley 30 de 1992].
- Congreso de la República. (31 de julio de 2002). Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. Suscrita en la ciudad de Guatemala, Guatemala, el siete (7) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999). [Ley 762 de 2002] DO: 44889 de agosto 5 de 2002.
- Congreso de la República. (5 de junio de 2009). Artículos 1 y 2 [Capítulo I]. Representación legal de incapaces emancipados. Congreso de Colombia. [Ley 1306 de 2009] DO: 47.371 de 5 de junio de 2009.
- Congreso de la República. (7 de febrero de 1997). Artículos 1 y 2 [Título I]. Mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones. [Ley 361 de 1997] DO: 42.978, de 11 de febrero de 1997.
- Congreso de la República. (8 de febrero de 1994). Artículos 1, 46, 47, 48 y 49 [Capítulo I del Título III]. Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994] DO: 41.214 de 8 de febrero de 1994.
- Congreso de la República. (8 de junio de 2000). Artículos 1 y 2. Deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, se reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones. [Ley 582 de 2000].
- Díaz Álvarez, María del Carmen. (2019) Proyecto de educación inclusiva en educación primaria. Facultad de Educación de Palencia Universidad de Valladolid. Palencia, España.
- Díaz, Orietta., Franco, F. (2016). Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico (Colombia).
- Echeverry, Sharon. (2021). Intervención educativa dirigida a docentes para el fortalecimiento de estrategias de enseñanza en educación inclusiva del Instituto Técnico Guaimaral, sede a Cúcuta, 2019
- Fals Borda, M. (2013). El proceso de investigación: una visión general de su desarrollo. Barranquilla: Universidad del Norte.

- Fals Borda, Orlando y MD. ANISUR (1991) Acción y conocimiento: Rompiendo el monopolio con la IAP. Bogotá: Rahman.
- Fernández Batanero, J. M. y Velasco Redondo, N. (2003). Educación inclusiva y nuevas tecnologías: una convivencia futura y un diálogo permanente. Pixel-bit. Revista de Medios y Educación,(21),55-63. ISSN: 1133-8482. Recuperado de:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36802106>
- Flores, J., García, E., & Rodríguez, G. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Málaga: Editorial Aljibe.
- Freire, P (1990). La naturaleza política de la educación. Barcelona
- Freire, P. (1973). Pedagogía del oprimido. Buenos Aires: Siglo XXI, editores.
- González, A. y Ramírez, J. (2012). Estrategias pedagógicas alternativas en pausas activas para la inclusión educativa de escolares con discapacidad cognitiva en institución Villa Santana del Municipio de Pereira. Tesis de licenciatura. Universidad Tecnológica de Pereira.
- Guerra, K. (2021). Proceso de inclusión en las instituciones oficiales dela ciudad de Montería. Colombia.
- Hevia, R. (2010). El derecho a la educación y la educación en derechos humanos en el contexto internacional. Revista de inclusión educativa.
- Hurtado, Jacqueline (2005). Investigación Holística principios y aplicaciones. Jornadas Internacionales de Investigación Holística. Caracas, Venezuela.
- Jiménez García, Alicia. (2014). La comunicación oral en el Síndrome de Down. Madrid: CEPE
- Lalama, R. (2018). Inclusión educativa: ¿Quimera o realidad? República de Ecuador.
- Leal, K., Urbina, J. (2014). Las prácticas pedagógicas y la inclusión educativa. Universidad de Caldas Manizales, Colombia.
- López, M. (2006). La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva. Revista Sinéctica 29.
- Maldonado, E. (2020). La inclusión educativa del estudiantado universitario en situación de discapacidad en Honduras.

- Maquilón, J. J., Sánchez, M. y Cuesta, J. D. (2016). Enseñar y aprender en las aulas de Educación Primaria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(2), 144-155. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/955>
- Marchesi, Á., Coll, C., & Palacios, J. (1999). *Desarrollo psicológico y educación 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. (Ley 115. Art. 21) <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-81243.html>
- Morín, Edgar. (1999). *Pensamiento complejo*. L Harmattan. España
- Ochoa, R. (1998). *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Bogotá. Editorial McGraw – Hill.
- ONU (2008). *La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro*. Conferencia Internacional de Educación N.48. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra.
- Padrón, J. 2007. *Tendencias epistemológicas de la investigación científica en el Siglo XXI*. Cinta moebio 28: 1-28. Caracas, Venezuela.
- Parella Stracuzzi y Feliberto Martins, (2006) *Metodología de la investigación cualitativa*. Mención de edición 2a. ed. Caracas; Venezuela: FEDUPEL, 2006
- Peñaloza Cárcamo, Marínela (2017) *La educación inclusiva como oportunidad de crecimiento y mejora de los estudiantes en situación de discapacidad física de la I.E. oficial, General Santander del municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander*.
- Peñaloza, Marinela. (2017). *La educación inclusiva como oportunidad de crecimiento y mejora de los estudiantes en situación de discapacidad física de la I.E. General Santander, colegio oficial del municipio de Villa del Rosario (Norte de Santander)*.
- Pinto-Archundia, R., (2016). *La Importancia De Promover Los Valores Del Hogar Hacia Las Escuelas Primarias*. *Ra Ximhai*, 12(3),271-283. ISSN: 1665-0441. Recuperado de:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811018>
- Pinzón-León, A. P. y Barahona-Suescún, E. R. (2018). *Inclusión educativa en Colombia: orígenes y direcciones actuales*. (Documento de docencia N.º 29). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi: <https://doi.org/10.16925/gclc.06>.

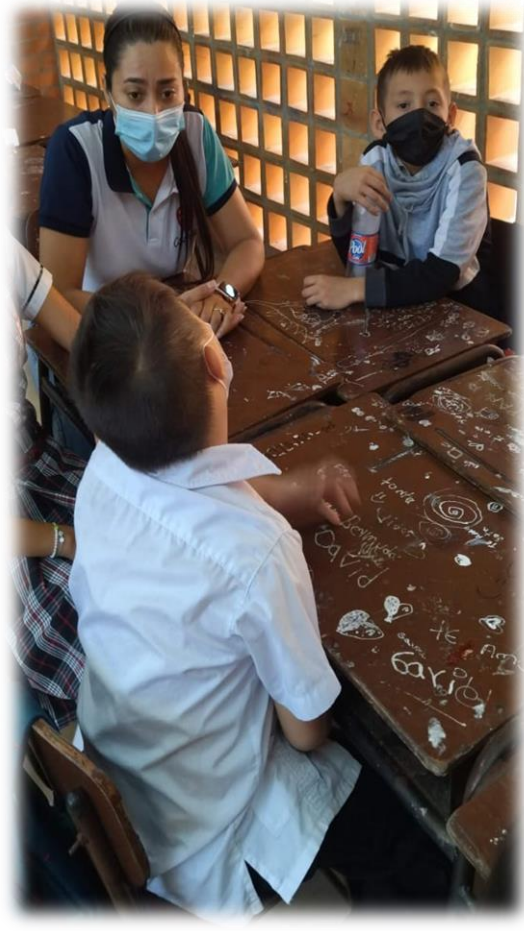
- Prieto, Gerardo y Delgado, Ana R. (2010). Fiabilidad Y Validez. Papeles del Psicólogo, 31 (1), 67-74. ISSN: 0214-7823. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77812441007>
- Reina Avila, K., & Lara Buitrago, P. (2020). Reflexiones en torno a la educación inclusiva en Colombia: estado de la cuestión. Educación Y Ciencia, (24), e11381. Recuperado a partir de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/11381
- Restrepo Gómez, B. (2003). Aportes de la investigación-acción educativa a la hipótesis del maestro investigador. Pedagogía y Saberes, (18), 65-69. Recuperado de: http://www.pedagogica.edu.co/storage/ps/articulos/pedysab18_09arti.pdf. <https://doi.org/10.17227/01212494.18pys65.69>
- Reyes Chávez, Rafael; Prado Rodríguez, Anna Beatriz (2020) Las Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta para una educación primaria inclusiva Revista Educación, vol. 44, núm. 2, 2020 Universidad de Costa Rica, Costa Rica Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44062184011> DOI: <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.38781>
- Rodríguez, Yurleidy. (2017) Percepciones de los docentes frente a la inclusión en la educación de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad, de la Institución Educativa Juan Pablo I de la ciudad de Cúcuta. Norte de Santander.
- Rondal, J. A. (2007). Dificultades del lenguaje en el síndrome de Down: Perspectiva a lo largo de la vida y principios de intervención. Revista Síndrome de Down. 23, 120-128
- Ruiz, E. (2008). La función de la familia en la educación escolar en los alumnos con síndrome de Down. Revista Síndrome de Down, 25(2), 6-16.
- Sánchez-Teruel, D. y Robles-Bello, M. A. (2013). Inclusión Como Clave De Una Educación Para Todos: Revisión Teórica. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 24(2),24-36. ISSN: 1139-7853. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338230794003>
- Sanchiz Ruiz, M. L. (2009). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Universidad Jaime I.
- Simbaña Valles, Laura Mariana. (2017) La inclusión educativa implementada en los distintos ambientes escolares por los docentes en la unidad educativa "Computer World" de la parroquia Tumbaco, cantón Quito. Ecuador

Torres, A., Álvarez A. y Roble, M. (2013). La educación para una ciudadanía democrática en las instituciones educativas: su abordaje sociopedagógico. Revista Electrónica Educare.

Vera Sagredo y Jara Coatt, (2018) El Paradigma socio crítico y su contribución al Prácticum en la Formación Inicial Docente. Facultad de Educación, Universidad Católica de la Santísima Concepción. <http://innovare.udec.cl/wp-content/uploads/2018/08/Art.-5-tomo-4.pdf>

ANEXOS

Observaciones realizadas al grupo focal de estudiantes.



Entrevistas semiestructuradas de docentes



Entrevistas semiestructuradas de padres y representantes



Instrumento de observación dirigido a estudiantes con características especiales.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
 PROGRAMA MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
 RUBIO – ESTADO – TACHIRA

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL TRABAJO: ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE

Instrumento de Observación dirigido a estudiantes con características especiales.

Instrucciones: la intención del presente instrumento es observar a un grupo de estudiantes en el desarrollo de sus actividades pedagógicas y en su desenvolvimiento en la institución educativa; con la intención de visualizar las acciones, actitudes, aptitudes y formas de comunicarse con sus compañeros entre otros rasgos que surja, es importante tener en cuenta que el instrumento es manejado y aplicado por la investigadora sobre cada uno de los estudiantes seleccionados y se refiere a episodios que se presentan durante su estadía en la institución educativa.

Observador: Haydee Yolima Vega Rojas	
Estudiante observado: Stevan Alejandro Balaviz	Grado que cursa: 5.
Fechas de la observación: 16 Junio / 22 - 13 Junio.	Código:
Edad: 10 años	Sexo: Masculino.
Características especiales relevantes del estudiante: Es un estudiante de 10 años de edad, con diagnóstico de Síndrome de Down, actualmente se encuentra asistiendo a terapias por parte del Sector Salud y constante control médico por parte de los padres, la madre refiere que el estudiante ha presentado dificultades de salud, debido a problemas en el sistema cardiovascular.	

Rasgos para observar:

1. ¿Qué características especiales observa en el estudiante y cómo es el comportamiento dentro de la institución y en el aula específicamente con sus compañeros de clase y el docente?

Al nivel de motricidad gruesa el escolar no presenta ninguna dificultad, ya que logra realizar actividades psicomotoras como caminar, correr, saltar en dos pies y jugar. Sin embargo, su motricidad fina se evidencia dificultad al realizar trazos para escribir, dibujar o pintar siguiendo un patrón o espacio delimitado. Sus funciones ejecutivas presentan dificultad para planificar y organizar tareas que debe ejecutar día tras día, su motivación escolar es poca, refleja poco agrado para desarrollar tareas que requieran el uso sostenido o mayor esfuerzo mental.

2. ¿Qué medios usa el estudiante para comunicarse y que tal es su interés por lo que enseña el docente?

Su lenguaje no es claro aún, articula fonemas simples, menciona pocas palabras, poco participa e interactúa debido a su dificultad en el proceso de comunicación, por lo tanto requiere sistemas de apoyo como tableros de comunicación o uso de programas para comprender lo que desea expresar, además de continuar usando la técnica de repetición de fonemas.

3. ¿Qué estrategias emplea el docente para enseñar a los estudiantes que poseen características especiales en la institución?

Su perfil de necesidades educativas, se enfocan en la participación de actividades pedagógicas debido a su carencia de motivación hacia el estudio dificultando su proceso de adquisición de aprendizaje, requiere apoyo

generalizado en la conducta adaptativa en referencia a habilidades conceptuales y habilidades sociales para garantizar la promoción de sus destrezas de procesamiento cognitivo. Se requiere adaptar los recursos, materiales y metodología de las clases acorde a sus necesidades particulares. Desde los diferentes ambientes de aprendizaje como lo es en matemáticas se requiere de acompañamiento e indicaciones constantes y pausadas para reforzar la identificación numérica, desde el trabajo con papel seda, plastilina, colores. En lenguaje, se trabajan fichas para reforzar identificación y escritura de vocales, así mismo estimulando el lenguaje desde la pronunciación de vocales.

4. Observa que los estudiantes que asisten diariamente al aula de clase son incluidos en todos los procesos por el docente del aula o en su defecto evidencia algún tipo de discriminación

Los estudiantes del grado quinto en su totalidad, 41, es un grupo mixto, conformado por niños y niñas. Se evidencia que es un grupo comprometido con sus deberes, en cuanto a la interacción con el estudiante en quien se centra la observación, muestran agrado, respeto y tolerancia frente a él, lo apoyan en cuanto a las actividades que se realizan, le comprenden sus mensajes y expresiones, también permanecen atentos a la necesidad y solicitudes que él presenta.

5. de acuerdo con lo observado considera que los estudiantes con características especiales se deben incluir en el quehacer diario de la sociedad.

Es complejo, cuando se habla de igualdad y humanidad, ya que la atención que requieren algunas situaciones que se presentan con estos escolares, en ocasiones dificultan el avance, sin discriminar, porque todos tenemos los mismos derechos, y como docentes estamos en la disposición para ellos, sin embargo se hace evidente un ritmo de trabajo diferente para ellos y en ocasiones las relaciones interpersonales se ven frustradas.

Observaciones Generales:

El rol del docente es de mediar entre el estudiante y el Saber, Siendo guía y acompañante. Además, se requiere de capacitaciones a docentes y acompañamientos de profesionales en esta rama para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea significativo, ya que como se evidencia en el aula, hay estudiantes con diferentes características especiales, diferentes ritmos de aprendizaje, diferentes culturas.

Fecha, hora, tiempo y disposición de trabajo

16 Junio / 2022
10 horas de observación y contacto directo con el estudiante y su equipo de trabajo.

Entrevista semiestructurada dirigida a docentes.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
RUBIO – ESTADO – TACHIRA

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL TRABAJO: **ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE**

Instrumento de Observación dirigido a docentes que tiene en sus aulas de clase niños con características especiales.

Instrucciones: la intención del presente instrumento es recolectar información de un grupo de docentes, partiendo del desarrollo de sus actividades pedagógicas con niños con características especiales, lo cual muestra su desenvolvimiento en la institución educativa, en el aula y en su entorno en general; con la intención de visualizar las acciones, actitudes, aptitudes y formas de comunicarse con sus compañeros entre otros rasgos que surja, es importante tener en cuenta que el instrumento es manejado y aplicado por la investigadora sobre cada uno de los docentes seleccionados y se refiere a episodios que se presentan durante el desarrollo de las clases en la institución educativa.

Investigador entrevistador: Haydee Yolima Vega Rojas.	
Docente entrevistado: Daniela Tumora Pérez	Grado que administra: Tercero
Fechas de la aplicación de la entrevista: 15 de Junio de 2022	Código:
Edad: 22 años	Sexo: femenino
Años de servicio: 4.	

Rasgos e indicadores:

1. ¿Qué opina sobre la inclusión de estudiantes con características especiales a las aulas regulares de clase?

Tengo una opinión dividida pues considero que los estudiantes con características especiales deben incluirse en aulas regulares pero de acuerdo a las habilidades del escolar, y que los aprendizajes del grado donde va a ser incluido sean acordes a sus habilidades, de lo contrario el estudiante se verá obligado a trabajar en otras actividades, con otros aprendizajes y el tiempo que el docente le podrá acompañar.

2. ¿Cómo trabaja con los estudiantes que presentan características especiales?

En mi aula de clase tengo una estudiante con necesidades educativas, con ella se realizó un diagnóstico para conocer que sabe la estudiante, se realizan pequeñas fichas de trabajo dirigidas con lo que la estudiante pueda realizar, así mismo, se buscan otros estudiantes para que apoyen el trabajo de la escolar.

3. ¿Qué estrategias y recursos tecnológicos emplea para el desarrollo de las actividades pedagógicas con estudiantes que presentan características especiales?

De acuerdo a las herramientas del aula, solo se pueden usar videos, equipos de audio.

4. ¿Cómo evalúa a los estudiantes que presentan características especiales?

Se realiza valoración cuantitativa y cualitativa con relación a lo alcanzado de la meta propuesta.

5. ¿Qué elementos curriculares considera que se deben implementar en el diseño instruccional con respecto a la educación especial?

Realizar un verdadero ajuste de las metas que el estudiante puede alcanzar, se den instrucciones claras del trabajo con el estudiante.

OBSERVACIONES GENERALES:

- mayor exigencia para los padres de familia para que tengan mayor seguimiento
- mayor acompañamiento y material para el trabajo con este tipo de estudiantes.
- Jornadas de capacitación y docentes de apoyo eficaces.

Entrevista semiestructurada dirigida a padres de familia y/o representantes.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
 INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
 PROGRAMA MAESTRÍA EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA
 RUBIO – ESTADO – TACHIRA

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL TRABAJO: ACCIONES PSICO-PEDAGÓGICAS PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA DESDE LAS PERSPECTIVAS DE LAS ACTITUDES Y PRÁCTICA DOCENTE

Instrumento de Observación dirigido a los padres y representantes con características especiales.

Instrucciones: la intención del presente instrumento es recolectar información sobre sus hijos con respecto a la formación y capacitación, en tal sentido, es necesario tener en cuenta que la información que se recolecte permite crear una visión de lo que viven los estudiantes en sus hogares y como enfrenten sus estudios, al igual que es importante tener en cuenta como es su comportamiento y desenvolvimiento en el entorno que le rodea.

Investigador entrevistador: Haydee Yolima Vega Rojas.	
Padre del estudiante: María Alejandra Quintero Díaz	Nombre del padres y representante: María Alejandra Quintero Díaz
Fechas de la entrevista: 22 Junio .	Código:
Edad: 37 años	Sexo: Femenino.
Características especiales relevantes del estudiante: Mi hijo padece síndrome de Down, es un niño cariñoso, inteligente, alegre.	

Rasgos e Indicadores

1. ¿Qué nos puede contar acerca de su hijo y como se desenvuelve en la casa?

El come solito, bañarse si no, me toca bañarlo, vestirlo, juega con el hermano, lo debo acompañar para hacer las tareas.

2. ¿En que actividades sus hijos han destacado y cómo logran enfrentarse a las actividades que en ocasiones se le presentan?

A él le gusta bailar, le gusta colorear, le gusta jugar fútbol, le gusta mucho los juegos de los celulares.

3. ¿Cómo es el trato de su hijo con los demás miembros de la familia y con qué persona es que mas se entiende en el desarrollo de sus actividades?

Él es muy cariñoso con todos, él no es grosero, nada, ni pelionero. A veces, pelea con el hermano menor. Su persona preferida es el papá, le gusta darle papi.

4. ¿Cuáles son las implicaciones que ha traído consigo tener un hijo con características especiales?

Me hace falta mucho la comunicación con él, porque pues a veces no le entiendo, por lo que no habla entonces es difícil, a veces me habla con señas y hay cosas que le entiendo pero a veces no, pero de resto, es muy inteligente, no tengo queja de mi chinito.

5. ¿Qué elementos o aspectos le agrega usted como padre al proceso de enseñanza y aprendizaje?

la verdad yo me la paso viendo videos de como enseñarle a él las cosas, porque en las terapias no es mucho lo que le hacen entonces me la paso haciéndole juegos didácticos para que él vaya soltando la mano, plastilina para que aprenda jugando conmigo.

Observaciones generales:

la verdad en las terapias yo no le he visto ninguna mejora, todos los días tiene terapia y lo llevo pero en lenguaje y en la motricidad no le veo avance, pero yo allá no puedo entrar y no se que actividades le hacen, los profesores allá dicen que trabaja bien, pero los resultados no se ven, y cuando era virtual a él no le gustaba hacer mucho, y en el colegio he estado inconforme con algunos profesores por que en algunas clases no le ponen actividades y el niño se duerme el se aburre sin hacer nada, entonces le estoy haciendo sombra en las clases. y el niño se apoya conmigo y las actividades que los docentes le dan.